GUÍA MUF MAPEO DE USOS Y FORTALEZAS







ÍNDICE

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN OBJETIVOS DEL MUF TÉRMINOS CLAVE	4 5 6 7
CAPÍTULO 1 GENERACIÓN DE CONDICIONES	8
 PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN COMUNAL EL PROMOTOR COMUNAL ESPACIOS PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN 	9 9 10
CAPÍTULO 2 IMPLEMENTACIÓN DEL MAPEO DE USOS Y FORTALEZAS -	· MUF 12
 MOMENTO I APROBACIÓN COMUNAL PARA LA REALIZACIÓN DEL II MOMENTO II LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL MUF Primer Eje Temático: Demografía y patrones de la población Segundo Eje Temático: Conociendo nuestra organización Tercer Eje Temático: ¿Qué significa vivir bien? Cuarto Eje Temático: Percepciones y relaciones con un área de conser adyacente a su entorno MOMENTO III DIGITALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CO 	15 16 27 47 rvación 65
CAPÍTULO 3 DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MUF	76
 DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN EL REGISTRO FOTOGRÁFICO 	77 80



PRESENTACIÓN

El trabajo para la conservación de los recursos naturales en el Perú, busca involucrar de manera participativa y constante a la población local para la toma de decisiones informadas respecto de la gestión de los recursos que se vinculan a su propio entorno y sobre el territorio que poseen. CIMA - Cordillera Azul es una organización que en el arduo trabajo desplegado desde el año 2002 para apoyar la gestión de una de las áreas naturales protegidas (ANP) del SINANPE, no sólo ha generado compromisos con las poblaciones del entorno, sino que para poder hacer más dinámico los procesos sociales y generar alianzas de largo aliento ha ido estructurando su intervención en campo con la finalidad de hacerla más sólida, ordenada y con impactos a mediano y largo plazo para las poblaciones locales. Es así que CIMA - Cordillera Azul, tomando como base su trabajo, desde hace dos años ha estructurado su intervención en una estrategia denominada FOCAL: Modelo para el fortalecimiento de las capacidades locales para la conservación, la misma que propone seis etapas de intervención con poblaciones vecinas a un área de conservación. Cada etapa cuenta con herramientas metodológicas que ayudan a la implementación del modelo como tal. Es así que la segunda etapa de FOCAL, denominada Diagnóstico y Análisis Interno, tiene como instrumento de aplicación al MUF - Mapeo de Usos y Fortalezas, cuya aplicación se desarrolla en la presente Guía.

Hacia finales del año 2002 e inicios del 2003, el equipo técnico de CIMA - Cordillera Azul en coordinación con The Field Museum de Chicago y otros profesionales aliados para la conservación del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), iniciaron la implementación del MUF, una herramienta innovadora para el Perú de aquella época, con el fin de levantar información socioeconómica por primera vez en la Zona de Amortiguamiento del PNCAZ, y poder generar el insumo de información social necesario para lo que sería el primer Plan Maestro de esta ANP. La aplicación del MUF se hizo adaptando una metodología que The Field Museum de Chicago había implementado en la ciudad de Chicago y sus alrededores, *The Asset Mapping*. A causa de las diferencias de contexto social y cultural de ambas zonas, la herramienta tuvo que ser modificada en gran medida, siendo reestructurada en su metodología, temática y forma de aplicación; de manera que permitiera por aquel entonces, levantar la primera información social y compartir información básica del PNCAZ, buscando solucionar dudas y preocupaciones de los actores locales más cercanos al ANP y rescatar las fortalezas de las poblaciones con las que más tarde se trabajaría en el fortalecimiento de sus capacidades.

La primera aplicación del MUF permitió desarrollar los cimientos para una relación a largo plazo que hoy tiene más de una década de compromiso y trabajo permanente. El éxito en la aplicación se debió por supuesto, al alto grado de involucramiento de las poblaciones locales en el proceso, al dedicado trabajo del equipo técnico de CIMA – Cordillera Azul, INRENA (hoy SERNANP) y The Field Museum. Esta herramienta es aplicada posteriormente en los años 2005, 2008 y 2012; en las dos primeras ocasiones, el MUF recoge información social para el desarrollo de procesos con las poblaciones locales vecinas al PNCAZ y para la actualización del Plan Maestro del área (2011-2016). Finalmente en el año 2012, el MUF fue rediseñado e implementado teniendo en cuenta los siguientes objetivos: actualizar información y ahondar en aquella información que resultaba necesaria y básica para la toma de decisiones en la gestión de un centro poblado; generar el insumo perfecto que conllevará a la población local a diseñar su planificación estratégica comunal; y monitorear los niveles de calidad de vida de las poblaciones.

El MUF es una herramienta que consideramos, sobresale frente a cualquier metodología de levantamiento de información social y tiene tres particularidades: (i) el alto grado de participación de la población durante el desarrollo de la misma, (ii) el permitir un proceso de diálogo, interacción y reflexión entre los actores lo cual hace de ésta una herramienta dinámica; y (iii) se constituye en la primera herramienta en el Perú de levantamiento de información que reconoce, rescata las fortalezas de la población y valora las estrategias de usos de los recursos.

La **Guía MUF - Mapeo de Usos y Fortalezas**, pretende no solo establecer el procedimiento para el levantamiento de información social, sino que a su vez, es un reconocimiento al trabajo de muchos profesionales, técnicos de campo, guardaparques, facilitadores comunales y expertos sociales nacionales e internacionales, quienes realizaron este proceso desde el año 2002.

Cinthia Mongylardi Campos Directora del Programa PNCAZ. Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales – Cordillera Azul CIMA – Cordillera Azul

INTRODUCCIÓN

El equipo de gestión del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), implementa con las poblaciones asentadas en su Zona de Amortiguamiento, una estrategia de intervención denominada FOCAL: Modelo para el fortalecimiento de las capacidades locales para la conservación, la cual plantea que el trabajo de instituciones externas en un poblado, centre su apoyo en el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades y líderes comunales, para que la población pueda planificar estratégicamente su futuro, a partir de un proceso continuo de reflexión comunal.

FOCAL propone el establecimiento de una línea base desde la cual se conciba la intervención en el poblado, para posteriormente realizar la transferencia de herramientas metodológicas, estableciendo compromisos propios para la solución de sus problemas y generando alianzas con instituciones y autoridades externas que contribuyan a lograr sus fines identificados.

En este marco, el **Mapeo de Usos y Fortalezas (MUF)** es una herramienta del modelo FOCAL que permite recoger información socioeconómica de un poblado, a fin de contar con un diagnóstico social basado en las fortalezas organizacionales y en el uso de los recursos naturales de las poblaciones, promoviendo a su vez la reflexión sobre lo que éstas desean y necesitan para su futuro.

Se llama **Mapeo de Usos** porque permite conocer la ocupación del territorio y el uso o aprovechamiento de los recursos naturales que se hace en los poblados; **y Fortalezas** porque permite conocer los aspectos positivos de las poblaciones, tomando en consideración además, sus perspectivas, preocupaciones y visión a futuro.

El MUF es una herramienta que promueve la participación y el liderazgo de la misma población local, que, acompañada y asesorada por personal técnico de una organización aliada al poblado, generan y organizan su propia información local, la cual servirá de insumo para elaborar proyectos que busquen mejorar la calidad de vida de la población local.

Cabe destacar que aun cuando el MUF es parte del modelo FOCAL, esta herramienta de diagnóstico socioeconómico puede ser implementada de manera independiente y en cualquier ámbito social, ya que permite identificar las características internas de un poblado.

Esta guía es un material metodológico sencillo y práctico que establece los momentos y actividades centrales a desarrollar para recoger datos socioeconómicos de una población local. Además, contiene los formatos estructurados que permiten el recojo de información de manera sencilla, ágil y participativa, proponiendo actividades que generan discusión y reflexión, bajo una metodología organizada que facilita la sistematización y posterior análisis de la información antes de su presentación.

La guía para la implementación del MUF, establece tres momentos para su aplicación:

- 1. Aprobación comunal para la realización del MUF
- 2. Levantamiento de la información del MUF
- 3. Digitalización y análisis de la información comunal

Una vez recogida y analizada la información, se realizará su devolución mediante un sistema de socialización para los miembros del poblado y autoridades.

OBJETIVOS DEL MUF

El objetivo de la presente guía es proporcionar un instrumento que establezca de manera clara los pasos, momentos y actividades a seguir para el levantamiento de información socioeconómica de un poblado, de manera participativa y reflexiva, considerando el pasado, presente y futuro del mismo.

Con la adopción y manejo de los conceptos y elementos vertidos en esta guía, se pretende facilitar que el recojo de la información socioeconómica se realice de manera interactiva, que contribuya a que la población reflexione con cada respuesta, generando y promoviendo el rescate y revalorización de la identidad cultural comunal.

Objetivo general:

Obtener información social y económica que sirva como diagnóstico, basándose en las fortalezas de la comunidad.

Objetivos específicos:

 Generar un diagnóstico por cada población local, que sea insumo para documentos de gestión, como son el Plan Maestro de un área natural protegida (ANP), planes estratégicos comunales, planes de desarrollo concertado, entre otros, y de esta manera también para elaborar actividades y proyectos conducentes a la mejora de su calidad de vida.

- Generar lazos de confianza entre organizaciones de apoyo y las poblaciones locales.
- La aplicación continua del MUF sirve como herramienta de monitoreo de la calidad de vida de las poblaciones y percepciones con respecto al ANP.
- Promover espacios donde la población pueda reflexionar acerca de su realidad, a través del análisis de los resultados, mejorando a la vez sus capacidades organizacionales y técnicas, como aquellas que le permitan generar y organizar información sobre su realidad local.



TÉRMINOS CLAVE

ACTORES CLAVE

Se refiere a todo individuo u organización que tiene un vinculo directo con el poblado, ya sea porque está implementando un proyecto, representa a un aliado estratégico o se encuentran instalados en el ámbito del poblado. Los actores claves pueden ser públicos o privados.

CALIDAD DE VIDA

Se define calidad de vida como una "...escala de medición que permite conocer el grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros que la componen (de bienestar o carencia de las personas)" (APECO 2007: 54). Buscando una integralidad de aspectos de la vida de las personas, para la presente Guía, calidad de vida se organiza en torno a cinco aspectos principales: vida natural, vida política, vida cultura, vida social y vida económica. La combinación de estos cinco aspectos es lo que permitirá a una persona vivir bien, por lo que, para vivir mejor, debe encontrar un balance entre los mismos.

DIAGNÓSTICO

Se hace referencia a un proceso de recolección de información conducente a realizar un análisis situacional previo al trabajo que se va a realizar. Este análisis permite definir pautas y lineamientos de la intervención, de manera que establezca los parámetros sobre los que se trabajará en base a las características poblacionales y ambientales de la zona.

FORTALECIMIENTO COMUNAL

Hablamos de hacer más fuertes y eficientes las capacidades de gestión de los pobladores locales orientadas a la mejora de su calidad de vida. El término comunal se refiere a un nivel de intervención que va más allá de lo individual, para incidir al nivel colectivo. Se busca que los actores locales refuercen sus capacidades de gestión, combinando los conocimientos tradicionales generados por su larga experiencia de vida en la zona, con aportes técnicos que provengan del mundo externo.

Este refuerzo de capacidades debe orientarse a que, a mediano plazo, sean los propios actores locales quienes desarrollen por sí mismos todas estas actividades, sin necesidad de depender del apoyo externo.

HERRAMIENTAS

En el argot científico, el término herramientas es utilizado para hacer referencia a los diferentes dispositivos que se utilizan para aumentar la capacidad de las personas para llevar a cabo tareas específicas, sean éstos materiales (manuales o mecánicas), conceptuales o metodológicos. En tal sentido, se puede definir una herramienta como la combinación de diferentes métodos, los cuales combinados de determinada manera, facilitan el logro de un objetivo.

PARTICIPACIÓN

Es un proceso inclusivo que busca incorporar por igual a todos los actores involucrados, y en el caso de la participación en procesos que buscan fortalecer las capacidades de las poblaciones locales, debe transferir gradualmente las responsabilidades respecto a la toma de decisiones, a sus beneficiarios o actores locales.

PROCESO

Conjunto de actividades desarrolladas de manera sucesiva que se orientan hacia el cumplimiento de un objetivo concreto. Por tanto, un proceso implicará el cumplimiento de diferentes actividades a desarrollarse en etapas diferentes, orientadas de manera conjunta al cumplimiento de un resultado esperado previamente establecido.

SUBPROCESO

Cuando los procesos son amplios, es difícil distribuirlos directamente en actividades, por lo que dichas actividades deberán ser reagrupadas en subprocesos, los cuales buscan alcanzar resultados intermedios que contribuyan al que se pretende alcanzar en un proceso mayor.



CAPÍTULO 1

GENERACIÓN DE CONDICIONES

Para iniciar el Mapeo de Usos y Fortalezas - MUF, es importante que los responsables del levantamiento de información, se familiaricen con la herramienta, mediante jornadas de capacitación para el manejo adecuado de los métodos, materiales y formatos a emplearse; así como el tipo y nivel de información que se requiere levantar, es decir, conocer el proceso completo del MUF; del mismo modo, los actores vinculados al poblado deben conocer los espacios de intervención comunal antes de planificar y desarrollar el proceso.

PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN COMUNAL

Para garantizar que el levantamiento de información del MUF sea confiable y representativo, es indispensable contar con la participación de los representantes de las organizaciones comunales, además de las autoridades y líderes del poblado.

- 1. La Asamblea Comunal, es el espacio donde se aprueba la iniciativa para realizar el MUF y se designa a un promotor comunal para el proceso de recojo de la información.
- 2. La institución externa que brinda soporte técnico al poblado, será denominada "acompañante del proceso" y tiene la función de realizar la orientación para la aplicación de la herramienta MUF, así como para el monitoreo de todo el proceso.
- 3. La institución acompañante del proceso designa a uno de sus técnicos o profesionales para que apoye el desarrollo del MUF y sea el responsable de capacitar al promotor comunal en la implementación de la guía, con el objetivo de garantizar el correcto levantamiento de información socioeconómica.

EL PROMOTOR COMUNAL

- En todo el proceso de implementación del MUF se considera la participación del promotor comunal, persona elegida con la finalidad de ser el responsable de recoger la información en su poblado.
- 2. El promotor comunal debe ser capacitado por el técnico de la institución acompañante del proceso, en el manejo de los materiales y metodologías para el recojo de la información. Las razones por las que se requiere un promotor comunal del mismo poblado, es la generación de confianza en el recojo de la información y el conocimiento de la realidad

comunal que le permita contrastar la información recogida.

- 3. El promotor comunal debe poseer el siguiente perfil:
 - Ser morador del poblado con más de cinco años de permanencia.
 - Hablar la lengua materna del poblado.
 - · Saber leer y escribir.
 - Demostrar interés en el bienestar de su población y en la conservación de los recursos naturales.
 - Ser entusiasta.
 - Ser organizado para planificar y desarrollar sus actividades.
 - Tener capacidad para establecer buenas relaciones con otras personas.
 - Ser una persona que genere confianza y respeto en el poblado.
 - · Ser proactivo.
 - · Ser responsable.
 - Tener disponibilidad de tiempo durante el periodo de recolección de información (que no viaje o se ausente por mucho tiempo durante el proceso del MUF)



ESPACIOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

La información se recoge en distintos espacios, que a continuación se detallan, empleando diversos materiales como formularios, cuestionarios, papelógrafos, mapas y otros.

1. Discusión en Asamblea Comunal. Es el espacio donde el personal técnico de la institución acompañante del proceso, presenta a todo el poblado el trabajo que se va a desarrollar, destacando su importancia y utilidad para la población. Al terminar la recolección de información, se desarrolla la Asamblea para presentar los resultados preliminares.



2. Entrevistas estructuradas. Se aplica a personas claves en el poblado, tales como los líderes de las organizaciones de base, autoridades, el fundador y fundadora del pueblo, profesor(a), promotor(a) de salud; para recopilar información básica sobre algunos temas específicos de los cuales estos personajes tienen mayor conocimiento.



3. Grupos focales. Espacios de discusión comunal donde se recoge información temática, con actores claves determinados, propiciando la reflexión de manera constante. Los grupos focales están conformados por 6 a 10 personas de la población, para reflejar opiniones diversas y recoger conocimientos en la forma más inclusiva y amplia posible. Los grupos focales participan en determinadas dinámicas para la aplicación de la guía. Estos espacios serán dirigidos por el promotor comunal.



a) Grupo focal de mujeres (6-10)

De diferentes edades, incluyendo ancianas, líderes de organizaciones de artesanas, club de madres, comedores, vaso de leche, entre otros.

b) Grupo focal de hombres y autoridades (6-10)

De diferentes edades. Debe incluir ancianos, autoridades, líderes y a los principales cazadores, pescadores, madereros, agricultores, artesanos del poblado, entre otros.

c) Grupo focal mixto (6-10)

Comuneros hombres y mujeres de diferentes edades, incluyendo ancianos y ancianas. No se debe incluir autoridades, ni líderes. Los miembros del grupo mixto no deben ser los mismos de los otros grupos focales.

d) Grupo focal de jóvenes (6-10)

En este caso, la edad de los participantes exclusivamente debe estar en el rango de 15 a 20 años. Se consideran hombres y mujeres.





CAPÍTULO 2

IMPLEMENTACIÓN DEL MAPEO DE USOS Y FORTALEZAS - MUF

La implementación del MUF requiere por parte de la población local, el compromiso para su participación en el recojo, análisis y devolución de la información. Es importante que todos los actores claves involucrados en el proceso, faciliten su tiempo para que el promotor comunal recoja la información de forma correcta, empleando para ello los métodos y formatos presentados en la presente guía. La información recogida y analizada, permitirá posteriormente emplear los datos como insumo para promover iniciativas y planes de trabajo que ayuden a mejorar las condiciones de calidad de vida.

MOMENTO I: APROBACIÓN COMUNAL PARA LA REALIZACIÓN DEL MUF

En esta parte del proceso se inician las actividades mediante una Asamblea Comunal que involucra a todos los miembros del poblado, con el fin de conocer el objetivo del proceso y acepten el desarrollo del mismo, garantizando su participación y compromiso para colaborar en todos los momentos.

Esta actividad se realiza en Asamblea Comunal, espacio donde es recomendable mostrar todo el material de ayuda visual a ser entregado al promotor comunal para el levantamiento de información. Estos materiales deben estar pegados en las paredes del ambiente donde se realiza la Asamblea, de manera que la población se vaya familiarizando con ellos.



ACTIVIDAD: APROBACIÓN PARA INICIO DEL PROCESO

La población reflexiona sobre la necesidad de contar con un diagnóstico socioeconómico de su poblado, para planificar su Importancia: vida comunal a futuro. Afiches, folletos de difusión, cinta adhesiva, fichas y formatos **Materiales:** que serán llenados durante el desarrollo del proceso. Población motivada dispuesta a iniciar el proceso. Resultado: Se sugiere tener las reuniones que sean necesarias hasta que la población logre entender y reflexionar sobre la importancia y Tiempo sugerido: relevancia de proceso y la implicancia del mismo; de ahí que esto no se debe hacer en una sola reunión. 1 hora por cada reunión. Actores Asamblea Comunal. participantes:

PASOS

- 1. El técnico de la institución acompañante del proceso, logra que se introduzca en la agenda comunal la necesidad de contar con información socioeconómica organizada y actualizada que conduzca a la toma de decisiones de manera planificada para el poblado.
- 2. El técnico de la institución acompañante del proceso, presenta la metodología MUF y los materiales que se utilizan para implementar esta herramienta y levantar la información con participación de la población, de manera interactiva.
- 3. Una vez que la Asamblea Comunal reconozca la importancia del MUF, el técnico acompañante del proceso deberá solicitar que se deje indicado en actas comunales dicha decisión, a fin que los compromisos de participación sean formales.
- 4. La Asamblea Comunal suscribe un acta en donde aprueba y da inicio al proceso.
- 5. Una vez aprobado el inicio del MUF, el técnico acompañante del proceso explica la necesidad de contar con un promotor comunal que sea responsable de recoger la información bajo los métodos establecidos en la herramienta, e indica el perfil de la persona requerida para la realización de todo el proceso.
- 6. El promotor comunal es elegido por la Asamblea Comunal teniendo en cuenta las características mencionadas en la pagina 9 y dicha designación también deberá constar en actas.
- 7. El técnico acompañante del proceso, debe capacitar al promotor comunal sobre la utilidad de la herramienta MUF, los objetivos que se persiguen y los métodos para el recojo de la información. La etapa de capacitación se estima, debe durar un aproximado de cuatro (4) días.
- 8. Una vez capacitado, el promotor comunal y el técnico acompañante del proceso elaboran un cronograma de actividades para el recojo de la información, el mismo que es implementado por el promotor comunal. A partir de este momento, el técnico acompañante del proceso apoya en algunas actividades puntuales dentro del proceso y adicionalmente monitorea el trabajo del promotor comunal.



El promotor comunal debe estar en la capacidad de resolver cualquier duda del poblador durante el desarrollo del proceso, caso contrario deberá consignar la inquietud en su cuaderno de trabajo, para luego consultarla al técnico acompañante del proceso.

MOMENTO II LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL MUF

En este momento del proceso se desarrollan cuatro ejes temáticos que permiten recoger la información de manera eficiente y ordenada con los actores claves. Las actividades que forman parte de este momento se desarrollan en espacios

como la Asamblea Comunal y con los distintos grupos focales que se forman para el recojo de la información, garantizando de esta forma un proceso ordenado que facilite posteriormente el análisis de la información del poblado.

EJES TEMÁTICOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL MUF

EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
	Elaboración del escudo comunal
Demografía y patrones de la población	Información de nuestro poblado Dibujando el croquis del poblado Demografía Recuento histórico del poblado Salud y educación del poblado
	 Instituciones y organizaciones comunales Gobierno comunal Organizaciones comunales y las relaciones entre ellas
Conociendo nuestra organización	 Relaciones sociales del poblado Relaciones entre organizaciones comunales e instituciones externas Relaciones sociales internas Trabajos comunales Relaciones sociales del poblado con otras comunidades y pueblos Rol de la mujer en la organización política y social del poblado
¿Qué significa vivir bien?	 Relación con el medio en el que vivimos Conocimiento del entorno (manejo y uso de los recursos naturales y zonas de extracción Calendario de actividades económicas y eventos comunales Mitos y leyendas relacionados con el medio ambiente
	Calidad de vida: el hombre - la mujer de la buena vida
Percepciones y relaciones con un área de conservación	Nuestro poblado en 10 años - nuestro futuro
adyacente a su entorno	Percepciones sobre un área de conservación aledaña al entorno del poblado

PRIMER EJE TEMÁTICO: DEMOGRAFÍA Y PATRONES DE LA POBLACIÓN

La información obtenida en este eje temático hace referencia a los aspectos generales del poblado como la identidad comunal, demografía, dotación de servicios básicos, entre otros vinculados a la historia y el crecimiento poblacional del ámbito comunal mencionados a continuación.

Para este eje temático se desarrollan las actividades denominadas: (1) Elaboración del escudo comunal, y (2) Información de nuestro poblado; las cuales se dividen en sub actividades.

Cada actividad y sub actividad tiene un formato para facilitar al promotor comunal el recojo de información con los actores clave respectivos, estableciendo de esta forma un proceso de levantamiento de información ordenado que facilitará su posterior sistematización y análisis respectivo.

EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
	Elaboración del escudo comunal
Demografía y patrones de la población	Información de nuestro poblado Dibujando el croquis del poblado Demografía Recuento histórico del poblado Salud y educación del poblado
	Instituciones y organizaciones comunales - Godierno comunal - Organizaciones comunales y las relaciones entre ellas
Conociendo nuestra organización	Relaciones sociales del poblado Relaciones entre organizaciones comunales e instituciones externas Relaciones sociales internas Trabajos comunales Relaciones sociales del poblado con otras comunidades y pueblos Rol de la mujer en la organización política y social del poblado
¿Qué significa vivir bien?	Relación con el medio en el que vivimos Conocimiento del entorno (manejo y uso de los recursos naturales y zonas de axtracción Calendario de actividades económicas y eventos comunales Milos y leyendas relacionados con el medio amb ente Calidad de vida: el hombre - la mujer de la buena vida
Percepciones y relaciones con un área de conservación adyacente a su entorno	Nuestro poblado en 10 años - nuestro futuro Percepciones sobre un área de conservación aledaña al entorno del poblado

PRIMER EJE TEMÁTICO: DEMOGRAFÍA Y PATRONES DE LA POBLACIÓN

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DEL ESCUDO COMUNAL

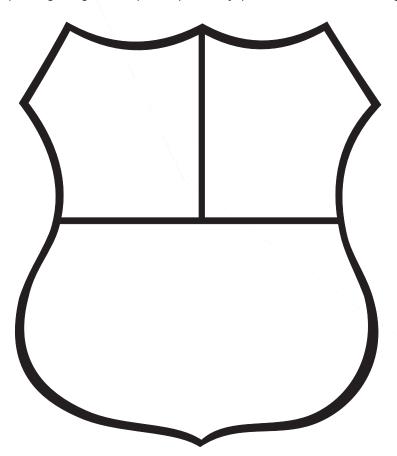
·	
Importancia:	Identificar y plasmar en un escudo, los elementos y/o características más importantes del poblado, que sean motivo de orgullo para los moradores.
Materiales:	Formato de escudo, lápiz, lápices de colores, cinta adhesiva, plumones delgados y gruesos, tajador y borrador.
Resultado:	Identificación de los elementos que generan orgullo en el poblado y se plasma en un escudo comunal elaborado y aprobado en la Asamblea.
Tiempo sugerido:	3 a 4 horas.
Actores participantes:	Asamblea Comunal.

PASOS

- 1. El promotor comunal con el apoyo del técnico acompañante del proceso, explica ante la Asamblea Comunal la importancia y los resultados esperados de esta actividad, para luego dividirlos en tres grupos de 15 personas como máximo. Si la Asamblea Comunal es muy grande, el promotor comunal solicitará elegir un grupo de representantes de 45 personas como máximo para realizar la actividad.
- 2. El promotor comunal debe dejar claro que el escudo tiene que ser elaborado de manera consciente y responsable, puesto que representará al poblado y no estará sujeto a cambios posteriores de corto o mediano plazo.
- 3. Cada grupo hará una lluvia de ideas para identificar las características y elementos comunales que creen, que los identifica y enorgullece. Estas características o elementos pueden ser: lugares, objetos, productos, recursos naturales, actividades productivas, habilidades de personas, entre otras.
- 4. Posteriormente, cada grupo elige las tres (3) características más importantes de su lista y las grafica en el Formato para escudo comunal, considerando detalles, colores, proporción de tamaños, entre otras características.
- 5. Un representante de cada grupo presentará su propuesta de escudo ante la Asamblea Comunal, sustentando las razones de la elección de los elementos presentados. La Asamblea Comunal debe optar por elegir uno de los tres escudos propuestos o en su defecto, podría plantear la construcción de uno nuevo, fusionando los elementos de los escudos previamente diseñados.
- 6. Finalmente, la aprobación del escudo comunal se consigna en el libro de actas. El escudo elegido debe graficarse en el libro de actas, previo a la subscrición del mismo.

FORMATO PARA ESCUDO COMUNAL

Escoger elementos que tengan significado para el poblado y que la diferencie de otros lugares.



Elemento	¿Por qué identifica al poblado?
1	1
2	2
3	3

En los poblados donde ya exista escudo comunal, se sugiere que el promotor comunal motive un repaso de la importancia de los elementos que tiene el escudo, a fin de reforzar la identidad del poblado.

PRIMER EJE TEMÁTICO: DEMOGRAFÍA Y PATRONES DE LA POBLACIÓN

ACTIVIDAD: INFORMACIÓN DE NUESTRO POBLADO

Importancia:

Permite contar con información actualizada y relacionada a los servicios básicos, además de aspectos demográficos e históricos del poblado.

Materiales:

Formatos de: Servicios que hay en nuestra comunidad, Demografía, Recuento histórico del poblado y de Servicios básicos. Papelotes, tarjetas de cartulina, lápiz, lápices de colores, plumones gruesos y delgados, cinta adhesiva, tajador y borrador.

Resultado:

El poblado cuenta con información ordenada y actualizada que le permitirá tomar mejores decisiones.

Tiempo sugerido:

3 días como máximo.

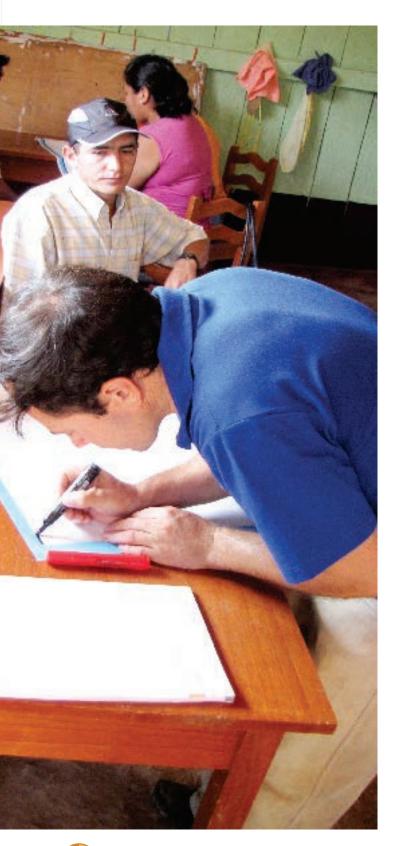
Actores participantes:

Asamblea Comunal, grupo focal mixto, grupo de hombres y autoridades.

Para esta actividad se desarrollan cuatro sub actividades, las cuales se describen a continuación:

- a) Dibujando el croquis del poblado.
- b) Demografía.
- c) Recuento histórico del poblado.
- d) Salud y educación en el poblado.





a) Dibujando el croquis del poblado

El promotor comunal trabaja esta sub actividad con el grupo focal mixto, a cuyos integrantes se les solicita elaborar un croquis interno del poblado. Los participantes deben utilizar símbolos o números que consideren adecuados para ilustrar cada elemento dibujado dentro del gráfico, lo cual permitirá reconocer cada elemento. El croquis debe contener básicamente:

- Ubicación de viviendas de los habitantes del poblado. Poner apellidos de las familias a la vivienda que le corresponda. En los poblados más grandes, por lo menos sectorizar el poblado (por barrios o sectores) e identificar el número de casas y las principales familias en cada uno de ellos.
- Infraestructura y servicios que hay en el poblado: posta médica, local comunal, escuelas, plaza, iglesias, etc.
- Ríos y quebradas que se encuentran dentro y en el entorno cercano del poblado, con sus respectivos nombres.
- Principales vías de acceso al poblado y vías de comunicación hacia otros poblados.

Después de elaborado el croquis del poblado, el promotor comunal solicita a los participantes llenar el formato de servicios que hay en el poblado.



FORMATO DE SERVICIOS QUE HAY EN NUESTRO POBLADO

¿Con qué servicios cuenta el poblado?¿Funcionan o están malogrados? (marcar con X el recuadro correspondiente y poner alguna observación si es necesaria)

SERVICIO	HAY O NO HAY		Observaciones (funciona o malogrado, fuente, tipo, etc)
1. Alumbrado público.	SI	NO	
2. Luz eléctrica.	SI	NO	
3. Generadores o grupos electrógenos.	SI	NO	
4. Pozos de agua.	SI	NO	
5. Piletas públicas de agua.	SI	NO	
6. Recojo de basura.	SI	NO	
7. Agua entubada.	SI	NO	
8. Botadero de basura.	SI	NO	
9. Botiquín comunal.	SI	NO	
10. Posta de salud.	SI	NO	
11. Telefonía pública.	SI	NO	
12. Telefonía celular.	SI	NO	
13. Radiofonía.	SI	NO	
14. Altoparlantes.	SI	NO	
15. Letrinas.	SI	NO	
16. Escuela inicial.	SI	NO	
17. Escuela primaria.	SI	NO	
18. Escuela secundaria.	SI	NO	
19. Local comunal.	SI	NO	
20. Local de alguna autoridad / institución / organización comunal.	SI	NO	
21. Cancha deportiva.	SI	NO	
22. Movilidad comunal.	SI	NO	
23. Radioemisora comunal.	SI	NO	
24. Otros servicios.	SI	NO	

b) Demografía

El promotor comunal realiza esta sub actividad mediante una entrevista estructurada y dirigida al profesor, promotor de salud, agente municipal, teniente gobernador y quien lleve el libro padrón del poblado. Con estas personas, el promotor comunal llenará el Formato de Demografía.

FORMATO DE DEMOGRAFÍA

1. ¿Cuál es el total de la población actual?				
2. Número de viviendas.				
3. Número de familias.				
4. Número de hombres. (incluye niños de toda edad)				
5. Número de mujeres. (incluye niñas de toda edad)				
6. Número de niños y niñas que asisten a la escuela.				
7. ¿Cuántos de los que viven aquí son nacidos en el poblado o en la cuenca?				
8. ¿Cuántos de los que viven aquí no son nacidos en el poblado o en la cuenca? ¿De dónde proceden?				
9. Población por rangos de edad.	Menores de 17 años	17 – 30 años	30 – 50 años	Más de 50 años
(hombres y mujeres)				
10. Pueblo indígena al que pertenece la población y porcentaje de la población que es indígena.				
11. Porcentaje de viviendas que cuentan con letrina.				

12. Porcentaje de viviendas conectadas a luz eléctrica.						
13. Tipo y porcentaje de materiales predominantes	En	los pisos		En las paredes		En el techo
en la construcción de las viviendas.						
14. Porcentaje de viviendas que cuentan con	Pozo Pozo comunal familiar		Pozo entubado		Río, quebrada	
abastecimiento de agua comunal.						
15. Porcentaje de viviendas de acuerdo al tipo de	Hueco	Hueco Huerta		Barranco, río, quebrada		Recojo comunal
disposición final de la basura.						
16. Porcentaje de familias que	Televisión			Radio		Motosierra
cuentan con:						
17. Porcentaje de familias que cuentan con animales de	Vacuno	Cuyes	Ovejas	Pollos	Chanchos	Otros (¿cuál?)
crianza.						
18. Porcentaje de familias que cuentan con medios de	Camioneta	Moto lineal	Motocar	Caballo / Mular	Canoa	Bote motor
transporte.						
19. Principales cultivos que se trabajan en el poblado.						
(anotar porcentaje por cada uno).						
20. Instrumentos principales utilizados para el uso de los	Caza		Pesca		Pesca	
recursos del bosque.						
21. Principales programas	Programa - Emisora		Tipo		Horario	
radiales que se escuchan en el poblado.						

c) Recuento histórico del poblado

Esta sub actividad se debe trabajar con el grupo focal mixto y se debe dejar establecido que es necesario recopilar la historia del poblado para conocer cuáles han sido los cambios significativos en el pasado, ya que éstos tienen influencia en eventos y actitudes del presente. En tal sentido, se busca hacer una línea de tiempo con los eventos o acontecimientos más importantes de la historia del poblado tal como los participantes los identifiquen (hitos).

Es importante involucrar en este grupo focal a los ancianos, ancianas y fundadores del poblado. La presencia de las personas mayores es fundamental para facilitar el recojo de los datos históricos.

Después de elaborada la línea de tiempo, el promotor comunal solicitará a los participantes que llenen el Formato de Recuento histórico del poblado.



PASOS

- 1. El promotor comunal inicia la discusión con las siguientes preguntas: ¿Cuándo se fundó el poblado?, ¿Cuándo se creó el poblado?, ¿Qué otros acontecimientos importantes han pasado?
- 2. A medida que los participantes recuerdan estos eventos, el promotor comunal debe ir escribiendo cada evento en una tarjeta de cartulina.
- 3. A continuación debe colocarlos en un papelote en orden cronológico, formando una línea horizontal que indique el año de los sucesos, representando la línea de tiempo, con los eventos más antiguos a la izquierda y los más actuales a la derecha (una línea de tiempo incluye también fenómenos naturales como las inundaciones, derrumbes, entre otros).
- 4. La línea de tiempo debe retornar lo más lejos posible en el pasado del poblado, identificando los eventos más antiguos que los participantes puedan recordar.
- 5. Es útil trabajar con tarjetas de cartulina ya que permite desplazar la información para ordenarlas cronológicamente. Si hay dificultad para establecer las fechas, es necesario ubicarse en referencia a eventos importantes de carácter nacional.

FORMATO RECUENTO HISTÓRICO DEL POBLADO

Preguntas	Respuestas
1. ¿Cuál es el nombre del poblado?	
2. ¿Siempre se llamó así?	
3. Si la respuesta es no, ¿Cómo se llamaba antes? ¿Por qué cambió de nombre?	
4. ¿Por qué se llama así?	
5. ¿Cuándo fue fundado el poblado? (año o alguna referencia)	
6. ¿Por quién fue fundado? ¿Qué familias lo fundaron?	
7. ¿Cuántas familias lo fundaron?	
8. ¿Todavía residen aquí los fundadores? ¿Quiénes?	
9. ¿Desde dónde vinieron los fundadores?	
10. ¿Cómo fue que llegaron aquí? ¿Por qué eligieron este lugar?	
11. ¿Dónde se ubicaba este poblado inicialmente? (en horas por medio de transporte)	
12. ¿Cuántas veces se han mudado del sitio y por qué?	
13. ¿En qué años ha llegado más gente de fuera a vivir al poblado? ¿Por qué?	

d) Salud y educación en el poblado

El promotor comunal realiza esta sub actividad a través de una entrevista estructurada y dirigida al profesor, presidente de APAFA, promotor de salud o responsable del puesto de salud, agente municipal y teniente gobernador. Reuniendo a estas personas, el promotor comunal llenará el Formato de Servicios de salud y educación.

FORMATO DE SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

SALUD				
Establecimiento de salud con que cuenta el poblado. (encerrar en un círculo la opción que existe en el poblado)	Botiquín comunal	Puesto de salud	Centro de salud	
Número de personal de salud con que cuenta el poblado.				
3. Situación del personal. (señalar la cantidad de cada uno de ellos)	Nombrado: Contratado:	Nombrado: Contratado:	Nombrado:Contratado:	
	Infecciones estomac	ales agudas.		
	Infecciones respirato	orias agudas.		
4. Problemas de salud más frecuentes y preocupantes en niños menores de cinco	Anemia.			
(5) años de edad durante el último año.	Desnutrición crónica			
(anote el número de enfermos)	Parasitosis.			
	Otros:			
	Otros:			
EDUCACIÓN .				
EDUCACIÓN				
 Tipo de institución educativa. (encerrar en un círculo la opción que existe en el poblado) 	Inicial	Primaria	Secundaria	
2. Número de profesores.				
 Situación del personal. (señalar la cantidad de cada uno de ellos) 	Nombrado:	Nombrado:	Nombrado:	
4. Número de alumnos.				
5. Ausentismo escolar durante año pasado (número de alumnos por I.E.)				
6. ¿A qué se debe el ausentismo escolar?				

SEGUNDO EJE TEMÁTICO: CONOCIENDO NUESTRA ORGANIZACIÓN

En este eje temático se prioriza la reflexión respecto del grado de organización interna del poblado, los niveles de relación entre éstas así como con los poblados vecinos, que pueden ser vínculos familiares, de trabajo, comercio, salud o educación.

Para ello se desarrollan las actividades denominadas: (1) Instituciones y organizaciones comunales, y (2) Relaciones sociales del poblado; las cuales se dividen en sub actividades.

Cada actividad y sub actividad tienen un Formato para facilitar al promotor comunal el recojo de la información con los actores clave respectivos, integrados en los grupos focales.

EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
	Elaboración del escudo comunal
Demografía y patrones de la población	Información de nuestro poblado Dibujando el croquis del poblado Demografía Recuento histórico del poblado Salud y educación del poblado
	Instituciones y organizaciones comunales - Gobierno comunal - Organizaciones comunales y las relaciones entre ellas
Conociendo nuestra organización	 Relaciones sociales del poblado Relaciones entre organizaciones comunales e instituciones externas Relaciones sociales internas Trabajos comunales Relaciones sociales del poblado con otras comunidades y pueblos Rol de la mujer en la organización política y social del poblado
∠Qué significa vivir bien?	Relación con el medio en el que vivimos Conocimiento del entorno (manejo y uso de los recursos naturales y zonas de extracción Calendario de actividades económicas y eventos comunales Milos y leyendas relacionados con el medio amb ente Calidad de vida: el hombre - la mujer de la buena vida
Percepciones y relaciones con un área de conservación adyacente a su entorno	Nuestro poblado en 10 años - nuestro futuro Percepciones sobre un área de conservación aledaña al entorno del poblado

SEGUNDO EJE TEMÁTICO: CONOCIENDO NUESTRA ORGANIZACIÓN

ACTIVIDAD: INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES COMUNALES

Importancia:

Contar con información que permita conocer el nivel de organización del poblado, su estructura comunal y el funcionamiento de sus organizaciones de base.

Materiales:

Formatos: Estructura de gobierno, Organizaciones comunales y Relación de las organizaciones entre sí. Papelotes, tarjetas de cartulina, plumones gruesos y cinta adhesiva.

Resultado:

La población conoce la estructura orgánica interna del poblado, el funcionamiento de sus organizaciones y el nivel de relaciones entre ellas.

Tiempo sugerido:

02 días como máximo.

Actores participantes:

Grupo focal mixto, grupo focal de hombres y autoridades, grupo focal de mujeres.

Para esta actividad se desarrollan dos sub actividades, las cuales se describen a continuación:

- a) Gobierno comunal.
- b) Organizaciones comunales y las relaciones entre ellas.



a) Gobierno comunal

El promotor comunal trabaja esta sub actividad con el grupo focal mixto y el grupo focal de hombres y autoridades de forma separada, quienes identifican los principales cargos de las autoridades existentes en el poblado y su ubicación en la estructura comunal.

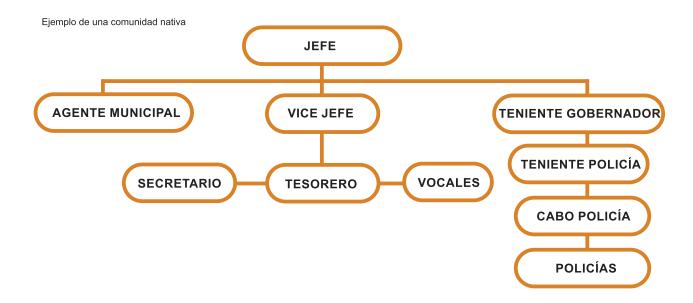
Cabe destacar que el sentido de recoger esta información en dos grupos focales diferentes,

es para recoger la percepción de la población respecto a la estructura de su poblado, por tanto, no debe ser inconveniente si la información varía de grupo focal a otro.

Después de elaborado el organigrama del poblado, el promotor comunal solicita a cada grupo focal llenar el Formato sobre la Estructura de gobierno.

PASOS

- 1. El promotor comunal solicita a cada grupo focal que haga un listado de las autoridades que existen en el poblado. Cada cargo de autoridad debe ser escrito en una tarjeta de cartulina.
- 2. El promotor comunal puede ayudar a los grupos preguntando ¿quién es la autoridad máxima?, ¿quién le sigue y qué otra autoridad hay? Anotar cada respuesta en una tarjeta de cartulina.
- 3. Con estas tarjetas, el promotor comunal solicita a cada grupo focal estructurar un organigrama, ubicando a las autoridades en orden jerárquico de arriba hacia abajo. Si dos autoridades se encuentran al mismo nivel, ubicar las tarjetas de forma paralela, como se muestra en el siguiente ejemplo.



FORMATO SOBRE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO

NOMBRE DEL POBLADO:			
¿Las autoridades del poblado están cumpliendo bien con sus labores?	a. Sí, están cumpliendo.b. Están cumpliendo más o menos.c. Están cumpliendo poco.d. No están cumpliendo.		
2. ¿Por qué?			
3. ¿Cuáles han sido las tres (3) mejores gestiones que han llevado a cabo las autoridades en los últimos cinco años? ¿Por qué?	1. 2. 3.		
4. ¿Mencione tres (3) gestiones que no han funcionado, o que todavía no han dado frutos? ¿Por qué?	1. 2. 3.		
5. ¿Cuáles cree que son los tres (3) principales problemas en la gestión o en el trabajo de las autoridades?	1. 2. 3.		
6. ¿Las mujeres han ocupado cargos de autoridad? ¿Qué cargos?			
7. ¿Cuánto tiempo duran los cargos de las autoridades?			
8. ¿Cuántas veces han cambiado de	Autoridad		
autoridades en el transcurso de los últimos cinco (5) años?	Nro. de veces		
9. Usted cree que la participación de la población en las reuniones y asambleas es:	a. Muy alta. b. Alta. c. Regular. d. Baja. e. Muy baja.		
10. Las decisiones importantes sobre los recursos naturales y el manejo sobre ingresos económicos para el poblado, ¿Se comunica y se decide participativamente según los intereses de la población?	 a. Sí, se comunica y decide participativamente. b. Pocas veces se comunica y se decide sin participación. c. No se comunica ni se decide participativamente. 		
11. ¿Qué sugerencias tienen para mejorar la gestión del gobierno comunal?			

b) Organizaciones comunales y las relaciones entre ellas

El promotor comunal trabaja esta sub actividad de forma separada, con el grupo focal mixto y el grupo focal de mujeres, quienes identificarán las diferentes organizaciones e instituciones que hay en el poblado para entender cómo éstas se relacionan con el poblado y entre si.



PASOS

- 1. El promotor comunal explica brevemente a los grupos focales el significado y concepto de organización: espacio en el que se agrupan las personas con intereses comunes.
- 2. Seguidamente el promotor comunal pregunta a cada grupo focal ¿Qué organizaciones o instituciones existen en el poblado? y se escribe cada una de ellas en una tarjeta de cartulina.
- 3. Cada grupo coloca en el centro de un papelote una tarjeta con el nombre del poblado, luego coloca alrededor las otras tarjetas con el nombre de las organizaciones e instituciones existentes en el poblado.
- 4. Una vez que todas las tarjetas con el nombre de las organizaciones han sido pegadas sobre el papelote, se debe preguntar acerca del tipo de relación que hay entre ellas y el poblado, de la siguiente manera:

¿Es una relación buena?

Si trabajan juntos, colaboran entre si, coordinan permanentemente, entre otros; se dibuja una flecha de **color azul** desde la organización hacia el poblado.

¿Es una relación regular?

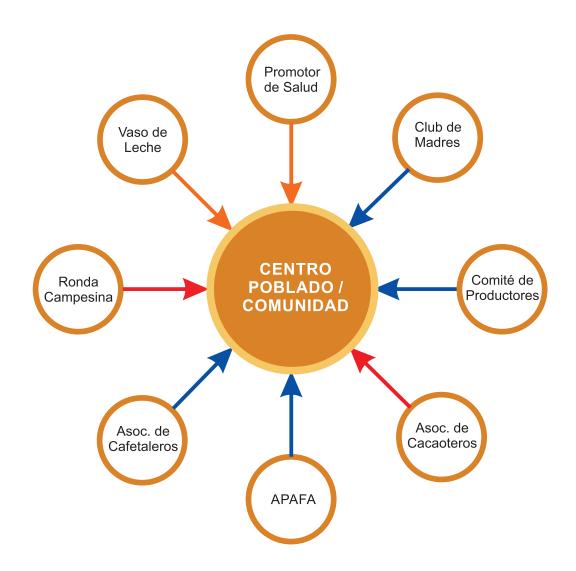
Si trabajan juntos pocas veces, colaboran poco, hay poca interacción; se dibuja una flecha de **color anaranjado** desde la organización hacia el poblado.

¿Es una relación mala?

Si no trabajan juntos, no colaboran entre si, hay discordias, entre otros; se dibuja una flecha de **color rojo** desde la organización hacia el poblado.

5. Finalmente el promotor comunal solicita a cada grupo focal llenar el Formato sobre las Organizaciones comunales.





FORMATO SOBRE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES

Listado de organizaciones e instituciones comunales	Represent. actual	Desempeño últimos 5 años		N° de	Observaciones (en su relación
		Logros	Dificultades / Problemas	socios activos	con la Asamblea Comunal)

SEGUNDO EJE TEMÁTICO: CONOCIENDO NUESTRA ORGANIZACIÓN

ACTIVIDAD: RELACIONES SOCIALES DEL POBLADO

Importancia:

Permite determinar los vínculos internos y externos que el poblado y sus organizaciones mantienen entre si.

Formatos: Sobre las instituciones y organizaciones externas vinculadas con el poblado, Relaciones sociales internas, Trabajos comunales, Relaciones sociales del poblado con poblados externos, Rol de la mujer en la organización política y social del poblado. Papelotes, tarjetas de cartulina, plumones gruesos y cinta adhesiva.

La población local reconoce a sus organizaciones y las relaciones entre ellas, así como su nivel de vínculo con instituciones externas.

03 días como máximo.

Grupo de hombres y autoridades, grupo focal de mujeres.

Para esta actividad se desarrollan cinco (5) sub actividades, las cuales se describen a continuación:

- a) Relaciones entre organizaciones comunales e instituciones externas.
- b) Relaciones sociales internas.
- c) Trabajos comunales.

Tiempo sugerido:

Materiales:

Resultado:

Actores

participantes:

- d) Relaciones sociales del poblado con otras comunidades y pueblos.
- e) Rol de la mujer en la organización política y social del poblado.



a) Relaciones entre organizaciones comunales e instituciones externas

El promotor comunal trabaja esta sub actividad con el grupo focal mixto y grupo focal de mujeres de forma separada, quienes identificarán las diferentes instituciones y organizaciones externas con las que se relaciona el poblado mediante sus organizaciones de base.



PASOS

- 1. El promotor comunal retoma los resultados del ejercicio anterior plasmado en un papelote (organizaciones comunales y las relaciones entre ellas) y lo devuelve a cada grupo focal autor del mismo según corresponda.
- 2. El promotor comunal solicita a cada grupo focal que elaboren una lista de las organizaciones e instituciones externas que están vinculadas al poblado; ya sea de manera directa o mediante alguna organización interna. Cada nombre de organización o institución se colocará en una tarjeta de cartulina alrededor del gráfico generado anteriormente con las organizaciones internas.
- 3. Luego se dibujarán flechas para establecer el tipo de relación entre el poblado y las organizaciones externas, de la siguiente manera:

¿Es una relación buena?

Si la institución externa colabora con el poblado de forma permanente, si trabajan juntos, si coordinan permanentemente, entre otros; se dibuja una flecha de **color azul** desde la institución externa hacia la organización comunal o hacia el mismo poblado.

¿Es una relación regular?

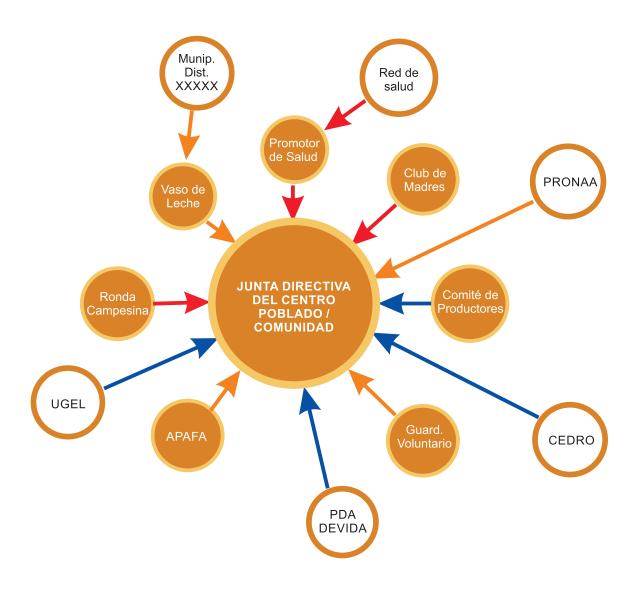
Si la institución externa colabora con el poblado de forma eventual, si trabajan juntos ocasionalmente, si hay poca interacción; se dibuja una flecha de **color anaranjado** desde la institución externa hacia la organización comunal o hacia el mismo poblado.

¿Es una relación mala?

Si la institución externa no colabora con el poblado, si genera conflicto y hay discordias, si no cumple con los compromisos, entre otros; se dibuja una flecha de **color rojo** desde la institución externa hacia la organización comunal o hacia el mismo poblado.

4. Finalmente el promotor comunal solicita a cada grupo focal llenar el Formato sobre las Instituciones y organizaciones externas vinculadas con el poblado.





FORMATO SOBRE LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EXTERNAS VINCULADAS CON EL POBLADO

Instituciones	Tiempo que Proyecto viene actual / trabajando Actividades Beneficiarios	viene actual /	Resul	tados	
instituciones	trabajando en el poblado (años)	que viene desarrollando en el poblado	Deficiencianos	Positivo	Negativo

b) Relaciones sociales internas

El promotor comunal trabaja esta sub actividad con el grupo focal mixto y grupo focal de mujeres, quienes identificarán las relaciones de parentesco, redes de apoyo e intercambio entre las familias del poblado.

PASOS

- 1. El promotor comunal hace un ejemplo respecto al llenado del Formato de Relaciones sociales internas, absolviendo todas las dudas que puedan surgir en los participantes. Cada Formato responderá a las siguientes preguntas:
 - ¿Con quién comparto los recursos? (carne de monte, pescado y otros)
 - ¿A quién le pido apoyo para trabajar mis chacras y/o hacer mi casa?
 - ¿Quiénes me buscan para pedirme apoyo? (para trabajos, casos de emergencia)
 - · ¿Quiénes son mis socios para hacer negocios o vender?
- 2. El promotor comunal indica que el llenado del Formato de Relaciones sociales internas es individual dentro de cada grupo focal, repartiendo a cada participante un juego de formatos y deberá ayudar a aquellas personas a las que se les dificulte el llenado.



FORMATO DE RELACIONES SOCIALES INTERNAS

¿CON QUIÉN COMPARTO RECURSOS? (carne de monte, pescado y otras cosas)



Cómo llenar los espacios:





Llenar el espacio pequeño interior si se comparte recursos SOLO A VECES



Llenar los dos espacios interiores si se comparte recursos CASI SIEMPRE

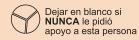


Llenar todos los espacios si se comparte recursos SIEMPRE

¿A QUIÉN LE PIDO APOYO PARA TRABAJAR MIS CHACRAS, CONSTRUIR MI VIVIENDA?



Cómo llenar los espacios:





Llenar el espacio pequeño interior si pidió apoyo SOLO A VECES



Llenar los dos espacios si pidió apoyo CASI SIEMPRE



Llenar todos los espacios si pidió apoyo SIEMPRE

FORMATO DE RELACIONES SOCIALES INTERNAS

¿QUIÉNES ME BUSCAN PARA PEDIRME APOYO? (para trabajos, casos de emergencia)



Cómo llenar los espacios:



Dejar en blanco si ninguna de estas personas me busca para pedirme APOYO



Llenar el circulo pequeño interior si **A VECES** me buscan para pedirme apoyo



Llenar los dos círculos si CASI SIEMPRE me buscan para pedirme apoyo



Llenar todos los círculos si SIEMPRE me buscan para pedirme apoyo

¿QUIÉNES SON MIS SOCIOS PARA HACER NEGOCIOS O VENDER?



Cómo llenar los espacios:



Dejar en blanco si **NINGUNO** es mi socio



Llenar el espacio pequeño interior si **A VECES** son mis socios



Llenar los dos espacios si CASI SIEMPRE son mis socios



Llenar todos los espacios si SIEMPRE son mis socios

c) Trabajos comunales

El promotor comunal trabaja esta sub actividad con el grupo focal de hombres y autoridades, con quienes promueve una discusión sobre las actividades comunales y la participación de los pobladores en las mismas, solicitando a los participantes llenar el Formato de Trabajos comunales.

FORMATO DE TRABAJOS COMUNALES

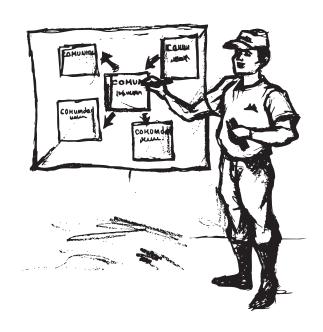
PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. ¿Qué tipo de trabajos/faenas comunales hacen?	
2. ¿Cada cuánto tiempo hacen trabajos comunales?	a. Semanalmente.b. Quincenalmente.c. Mensualmente.d. Bimensual.e. Otro. (explique)
3. La cantidad de faenas que se hacen actualmente:	 a. No son suficientes, se necesita más trabajos para las necesidades del poblado. b. Son suficientes para las necesidades comunales. c. Son demasiadas.
Le parece que durante el año pasado, la participación de los pobladores en la faena comunal ha sido:	a. Muy alta. b. Alta. c. Regular. d. Baja. e. Muy baja.
5. ¿Existen sanciones para los que no participan? ¿Cuál o cuánto es la sanción?	
6. ¿En su hogar se mantiene la práctica de invitar y participar de las mingas?	a. Sí, siempre. b. Poco, a veces participamos. c. No, mejor se paga jornal.
7. ¿Cómo se organizan para hacer los trabajos/ faenas comunales?	
8. ¿En qué espacio se organizan para trabajos/ faenas comunales?	
9. ¿Cuántas personas colaboran en estos trabajos/ faenas comunales?	
10. ¿Están funcionando bien los trabajos/faenas comunales o mingas, o tienen algún problema?	
11. ¿Qué sugerencias tiene para mejorar los trabajos comunales?	

d) Relaciones sociales del poblado con otras comunidades y pueblos

El promotor comunal trabaja esta sub actividad con el grupo focal mixto y grupo focal de mujeres, quienes identificarán los diferentes poblados externos con los que su poblado se relaciona y reconocerán el tipo de vínculo que tienen entre si.

PASOS

- 1. El promotor comunal solicita a cada grupo focal colocar en el centro de un papelote una tarjeta de cartulina con el nombre del poblado.
- 2. El promotor comunal pregunta ¿Con qué poblados externos se relacionan? y coloca los nombres de estos poblados externos en otras tarjetas de cartulinas alrededor de la primera, para luego señalar el tipo de conexión por medio de flechas, las cuales tendrán los siguientes colores:
 - · Flecha color azul, indica que hay una relación fuerte.
 - Flecha color anaranjado, indica que hay una relación regular.
 - Flecha color rojo, indica que hay una relación débil.
- 3. Es necesario que solo se pinte una flecha por poblado.
- 4. Por cada flecha se debe preguntar qué tipo de vínculo existe y escribirlo al lado de cada flecha.
- 5. Estos vínculos pueden ser de comercio, familia o parentesco, trabajo, salud, educación, deporte, entre otros.
- 6. Finalmente, el promotor comunal solicita a cada grupo focal llenar el Formato de las Relaciones sociales del poblado con poblados externos.

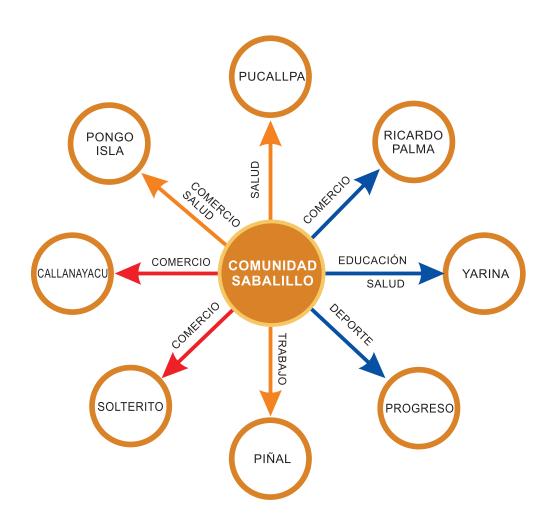




Una fecha color AZUL indica que hay una BUENA RELACIÓN.

Una fecha color ANARANJADO indica que hay una REGULAR RELACIÓN.

Una fecha color ROJO indica que hay una MALA RELACIÓN.



RELACIONES SOCIALES DEL POBLADO CON POBLADOS EXTERNOS

NOMBRE DE EL POBLADO:	
Preguntas	Respuestas
1. ¿Con qué comunidades y pueblos se relacionan?	
2. ¿Cómo son esos vínculos?	
3. ¿Han tenido conflictos con algunas comunidades o pueblos?	
4. ¿Con cuál (es)?	
5. ¿En relación a qué? ¿Por qué?	
6. ¿Ya se solucionaron? ¿Cómo?	
7. Si no se solucionaron ¿Por qué?	
8. ¿Existen conflictos actualmente con otras comunidades o pueblos? ¿Con cuál?	
9. ¿Por qué?	

e) Rol de la mujer en la organización política y social del poblado

El promotor comunal trabaja esta sub actividad con el grupo focal de hombres y autoridades y grupo focal de mujeres, quienes identificarán desde sus diferentes perspectivas el rol que cumple la mujer en la organización política y social del poblado. El promotor comunal debe promover la discusión respecto a la participación de la mujer en los diferentes espacios en los que se toman acuerdos o decisiones y solicita el llenado del Formato Rol de la mujer en la organización política y social del poblado.



FORMATO DE ROL DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL POBLADO

NOMBRE DEL POBLADO:		
¿Qué cargos en la junta directiva del poblado están ocupados por mujeres?		
 ¿Qué cargos a nivel de autoridad comunal ha desempeñado la mujer en los últimos cinco (5) años? 		
Usted cree que la asistencia de las mujeres a las Asambleas del poblado es:	a. Alta. b. Regular.	c. Poca. d. Nada.
4. ¿Por qué?		
5. ¿Usted cree que las mujeres participan activamente en las Asambleas Comunales? ¿Por qué?		
6. ¿El rol de la mujer ha variado en los últimos 10 años? ¿Cómo?		
7. ¿Qué actividades desarrolla la mujer en su comunidad?		
8. ¿En qué organizaciones comunales participan activamente las mujeres?		
9. ¿Considera usted que sería importante la participación de la mujer en la toma de decisiones comunales?		
10. ¿Por qué es importante la participación de la mujer en la toma de decisiones comunales?		
11. ¿Cómo cree que se puede involucrar más a la mujer en la toma de decisiones comunales?		

TERCER EJE TEMÁTICO: ¿QUÉ SIGNIFICA VIVIR BIEN?

Este eje temático se enfoca en analizar la percepción actual de la población respecto de la calidad de vida, en el entendido que vivir bien es un concepto que va más allá de lo económico, pues implica valores, contexto cultural, actitudes mentales y se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla la persona.

Para este tercer eje temático se desarrollan las actividades denominadas: (1) Relación con el medio en el que vivimos, y (2) Calidad de vida: el hombre—la mujer de la buena vida.

Cada actividad y sub actividad tiene un formato para facilitar al promotor comunal el recojo de información con los actores clave respectivos, estableciendo de esta forma un proceso de levantamiento de información ordenado que facilitará su posterior sistematización y análisis respectivo.

EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
	Elaboración del escudo comunal
Demografía y patrones de l población	Información de nuestro poblado Dibujando el croquis del poblado Demografía Recuento histórico del poblado Salud y educación del poblado
	Instituciones y organizaciones comunales - Gobierno comunal - Organizaciones comunales y las relaciones entre ellas
Conociendo nuestra organización	Relaciones sociales del poblado Relaciones entre organizaciones comunales e instituciones externas Relaciones sociales internas Trabajos comunales Relaciones sociales del poblado con otras comunidades y pueblos Rol de la mujer en la organización política y social del poblado
∠Qué significa vivir bien?	Relación con el medio en el que vivimos Conocimiento del entorno (manejo y uso de los recursos naturales y zonas de extracción Calendario de actividades económicas y eventos comunales Milos y leyendas relacionados con el medio amb ente Calidad de vida: el hombre - la mujer de la buena vida
Percepciones y relaciones con un área de conservacio adyacente a su entorno	Nuestro poblado en 10 años - nuestro futuro ón Percepciones sobre un área de conservación aledaña al entorno del poblado

TERCER EJE TEMÁTICO: ¿QUÉ SIGNIFICA VIVIR BIEN?

ACTIVIDAD: RELACIÓN CON EL MEDIO EN EL QUE VIVIMOS

Importancia:

Permite determinar la importancia del uso de los recursos naturales por el poblado, relacionándolo con las principales actividades económicas que desarrolla.

Materiales:

Formatos: Conocimiento del entorno, Calendario de actividades económicas y eventos comunales, Mitos y leyendas relacionados con el medio ambiente, El hombre - la mujer de la buena vida. Mapas satelitales del poblado, papel para plastificar, plumones finos indelebles, plumones gruesos, papelotes, alcohol, algodón y cinta adhesiva.

Resultado:

La población reconoce la importancia de utilizar adecuadamente sus recursos naturales para mejorar su calidad de vida.

Tiempo sugerido:

03 días como máximo.

Actores participantes:

Grupo focal mixto, grupo focal de mujeres, grupo focal de hombres y autoridades, y Asamblea Comunal.

Para esta actividad se desarrollan tres sub actividades, las cuales se describen a continuación:

- a) Conocimiento del entorno (manejo y uso de los recursos naturales y zonas de extracción).
- b) Calendario de actividades económicas y eventos comunales.
- c) Mitos y leyendas relacionados con el medio ambiente.



a) Conocimiento del entorno (manejo y uso de los recursos naturales y zonas de extracción)

En esta sub actividad interviene directamente el personal de la institución acompañante del proceso, quien con el apoyo del promotor comunal trabajan esta sub actividad con el grupo focal mixto, el cual debe incluir a los principales cazadores, pescadores y curanderos del poblado, tanto mujeres como hombres que conocen bien el bosque y sus diferentes animales y plantas. En esta sub actividad se identificará cómo son las relaciones de los miembros del poblado y su entorno, cómo se usan los diferentes recursos naturales, cómo se conservan los recursos naturales, cuáles son los recursos naturales más importantes, los más abundantes, los más escasos, cómo se decide quiénes tienen acceso a un recurso específico, entre otros.

Para esta sub actividad se requieren tres (3) mapas satelitales del territorio del poblado, que facilitará recoger la información sobre los límites y ocupación del territorio, identificar la cobertura boscosa y uso actual, así como precisar las zonas de peligro y los sitios con atractivos dentro del territorio comunal.

Hay que tomar en cuenta que los mapas satélites deben contener un área mayor a la del centro poblado, de manera que se pueda identificar las zonas de usos que se extienden más allá de los límites del poblado.

Los mapas satelitales deben ser proporcionados por la institución que brinda soporte y acompañamiento técnico en el proceso.



PASOS

- 1. El técnico de la institución acompañante del proceso y el promotor comunal deben plastificar los mapas satelitales a fin que los participantes puedan graficar sobre ellos la información requerida con plumones indelebles (esto les permitirá borrar si hubiese algún error).
- 2. El técnico de la institución acompañante del proceso con apoyo del promotor comunal, explica a los participantes el significado de una imagen satélite (fotografía del territorio tomada desde el espacio, que diferencia mediante colores y tonalidades los tipos de cobertura), mostrando los elementos del territorio plasmados en el mapa (ríos, vías, límites de distrito, provincia, áreas concesionadas, entre otros).
- 3. Elaboración del Mapa de Límites y Ocupación: el técnico de la institución acompañante del proceso con ayuda del promotor comunal, solicita al grupo focal mixto que identifique el límite del poblado, la localización y nombres de los cuerpos de agua y quebradas, que corrija los nombres de las mismas, que dibuje las vías carrozables o caminos a pie, entre otros. Para facilitar el trabajo se realizan las siguientes preguntas:
 - ¿Dónde está ubicado el poblado en el mapa?
 - ¿Cuáles son los límites del poblado?
 - ¿Cuáles son los sectores que hay dentro del poblado?
 - ¿Cuáles son los nombres de nacientes, quebradas y ríos?
 - Indicar los caminos que acceden a las parcelas o lugares atractivos.

A continuación se solicita al grupo focal que identifique y dibuje sobre el mapa satelital y empleando los colores indicados, cada elemento mostrado en la siguiente leyenda:

LEYENDA DEL MAPA DE LÍMITES Y OCUPACIÓN		
Límite de caserío o comunidad		
Límite de sectores	[
Trocha carrozable	✓	
Trocha a pie	275	
Ríos, quebradas	~	
Laguna, cochas, puquios	•	

4. Elaboración del Mapa de Cobertura y Uso Actual: El técnico de la institución acompañante del proceso con apoyo del promotor comunal y empleando el segundo mapa satelital, explica al grupo focal mixto que los colores de la imagen representan el tipo de uso actual de su territorio, de ese modo, cada color corresponde a un tipo de cobertura:

• VERDE OSCURO: Bosque primario VERDE CLARO: Purma

AMARILLO: Pasto FUCSIA: Chacra o derrumbes

El grupo focal debe corroborar, de acuerdo a su conocimiento del territorio, la información gráfica mostrada en la imagen satelital. Para facilitar el trabajo se realizan las siguientes preguntas:

Cobertura Vegetal y Uso Actual

- ¿Dónde están las chacras del poblado?
- ¿Dónde están ubicados en el mapa los principales cultivos que producimos?
- ¿Dónde están localizado los pastizales?
- ¿Dónde están las purmas?

No-Maderables

- ¿Dónde están ubicadas las áreas de extracción de los NO-Maderables?
- ¿Dónde están los irapayales, aquajales, yarinales y shapajales?
- ¿Dónde están los sitios de aprovechamiento de plantas medicinales?
- ¿Dónde está el bosque no intervenido?

Madera

- ¿Dónde están ubicadas las áreas de extracción de madera para la venta?
- ¿Dónde están ubicadas las áreas de extracción de madera para uso familiar o comunal?

Animales

- ¿Dónde están las áreas de caza?
- ¿ Dónde están las colpas o salados?
- ¿En qué áreas anidan las taricayas y charapas, y dónde se recolectan sus huevos?

Pesca

¿Dónde están las áreas de pesca? Ríos, quebradas, cochas.

Se solicita a los participantes que dibujen y coloreen sobre la imagen satélite las áreas de cobertura y las áreas de usos actuales de recursos, de acuerdo a la leyenda correspondiente.

LEYENDA DEL MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO ACTUAL		
Cultivos (Café, matiz, cacao, arroz, plátano, etc		
Pastos		
Purmas		
Shapumbales		
Aguajales		
Bosque		
Área de caza		
Área de pesca	<u> </u>	
Extracción de madera		
Extracción no maderable		

5. Elaboración del Mapa de Peligros y de Sitios Atractivos: El técnico de la institución acompañante del proceso con apoyo del promotor comunal, explica al grupo focal mixto que se debe identificar y dibujar en el tercer mapa satelital, los lugares de peligro que históricamente se presentan en el poblado, así como los lugares atractivos, históricos y culturales que se consideren como tal. Para facilitar el trabajo de identificación de los distintos lugares dentro del mapa, se realizan las siguientes preguntas:

Lugares de peligro

- ¿Cuáles son las áreas del poblado que en determinadas épocas del año se inundan?
- ¿Cuáles son las áreas donde hay erosión de riberas?
- ¿Dónde se forman áreas de arenamiento cuando baja el caudal?
- ¿En qué zonas se han generado incendios naturales o incendios provocados?

Sitios atractivos, históricos y culturales

- ¿Dónde están localizadas las cashueras, caídas de agua y remolinos dentro del poblado?
- ¿Dónde existen colpas de animales o de aves?
- ¿Dónde se ubican los lugares sagrados o sitios encantados?
- ¿Dónde están localizados los asentamientos antiguos?
- ¿Dónde están ubicados los cementerios antiguos y recientes?
- ¿Dónde se ubican los sitios establecidos para elaborar artesanías?
- ¿Dónde se ubican los restaurantes, sitios de alojamiento, comedores populares?

Posteriormente se solicita a los participantes que dibujen y coloreen sobre la imagen satélite las áreas de peligro y de atractivos de acuerdo a la leyenda correspondiente

LEYENDA DEL MAPA DE PELIGROS	
Inundación	
Derrumbes y/o deslizamientos	
Erosión de riberas	XXXXX
Arenamiento	
Incendio natural	
Incendio provocado	

LEYENDA DEL MAPA DE SITIOS ATRACTIVOS		
Cataratas	•	
Miradores	A	
Puntos observatorios de fauna (colpas)	A	
Sitios arqueológicos	_	
Sitios ceremoniales		
Centro de artesanía	A	
Alojamiento y restaurantes		

Una vez terminado de elaborar los mapas, el técnico de la institución acompañante del proceso, solicita al grupo focal completar el siguiente cuestionario de preguntas adicionales.

CUESTIONARIO DE MAPAS SATELITALES

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cuántos predios o propiedades tituladas existen en su poblado? (Si no es posible saber la cantidad, indicar %)	
2. ¿ El poblado está titulado? o ¿Tiene alguna forma de reconocimiento comunal (Categorización)?	1. Sí. 2. No. 3. En proceso.
¿Están solicitando título o alguna forma de reconocimiento comunal? ¿Desde cuándo?	
4. ¿Qué cantidad de hectáreas tiene (reclama) su poblado?	
5. Si tiene título ¿Cuándo se logró?	
 ¿Existe en el poblado algún mecanismo de planificación y normas de uso del bosque? (Describan las reglas del poblado para la extracción de recursos forestales) 	
7. ¿Cómo se enteran las personas de estos mecanismos? ¿Cómo los comuneros saben de las reglas?	
8. ¿El poblado está tomando medidas para proteger sus recursos? ¿Cuáles son esas medidas? (Anotar a continuación)	 Sí, se está tomando medidas para proteger nuestros recursos. Poco se hace para proteger nuestros recursos. No se hace nada para proteger nuestros recursos. Medidas:
9. ¿En qué lugares dentro del poblado se prohíbe hacer chacras?	
10. ¿Qué pasa si alguien usa el bosque en una manera que no se debe? (Por ejemplo, sacando recursos de un lugar donde se encuentra prohibido)	
11. ¿Cómo les gustaría que se planifique y reglamente el uso del bosque en el futuro?	

PREGUNTAS	RESPUESTAS
12. ¿Hay madereros trabajando en su poblado? ¿Cuántos?	
13. ¿Cómo se decide cómo trabajar con los madereros?	
14. ¿Cómo participan ustedes en el trabajo con los madereros en su poblado?	
15. ¿Están de acuerdo con las concesiones forestales y petroleras?	1. Si 2. No ¿Por qué?
16. ¿Cuáles son las tres (3) amenazas más grandes a las tierras y aguas?	1. 2. 3.

17. ¿Las actividades extractivas en el sector están trayendo beneficios o perjuicios en su vida familiar o comunal?¿Cuáles? (marcar con X el recuadro correspondiente y escribir la idea central del cómo)

Impacto	Petrolera	Minera	Maderera
Nos está beneficiando			
No beneficia ni perjudica			
Nos está perjudicando			
Observaciones (legal, ilegal; etapa del proceso, etc)			
18. ¿Cuáles son las cinco (5) especies más importantes de no-maderables en su entorno? (del monte, no de la chacra)		1. 2. 3. 4. 5.	
19. ¿Cuáles son las cinco (5) especies más importantes de madera que se venden?		1. 2. 3. 4. 5.	
20. ¿Cuáles son las cinco (5) especies más importantes de madera que se aprovechan para uso familiar o comunal?		1. 2. 3. 4. 5.	

PREGUNTAS	RESPUESTAS
21. ¿Cuáles son las cinco (5) especies más abundantes de animales que existen en el monte?	1. 2. 3. 4. 5.
22. ¿Cuáles son las cinco (5) especies de animales de monte que más cazan?	1. 2. 3. 4. 5.
23. ¿Cuáles son las cinco (5) especies más abundantes de aves que existen en el monte?	1. 2. 3. 4. 5.
24. ¿Cuáles son las cinco (5) especies de aves de monte que más cazan?	1. 2. 3. 4. 5.
25. ¿Cuáles son las cinco (5) especies más comunes de peces que ustedes pescan para consumo?	1. 2. 3. 4. 5.
26. ¿Cuáles son las cinco (5) especies más importantes de peces que ustedes pescan para la venta?	1. 2. 3. 4. 5.

b) Calendario de actividades económicas y eventos comunales

El promotor comunal trabaja esta sub actividad con el grupo focal mixto y el grupo focal de mujeres. Con cada grupo focal y por separado, se deben identificar las principales actividades económicas y festivas que se desarrollan en el poblado, considerando las variaciones estacionales que permitan diseñar intervenciones y planificar acciones más adecuadas.

PASOS

- 1. El promotor comunal indica a cada grupo focal que deben completar el Formato Calendario de actividades económicas y eventos comunales. Los grupos deben identificar los meses en los que se dan los periodos estacionarios y las modificaciones en el caudal de los ríos.
- 2. Posteriormente, los grupos focales identifican las principales actividades económicas desarrolladas en el poblado, marcando los meses en los que éstas se realizan, tomando en cuenta los momentos de preparación del terreno hasta la cosecha del producto.
- 3. Seguidamente, los grupos focales identifican los principales eventos festivos del poblado, señalando la fecha exacta de su desarrollo. Si el evento requiere alguna preparación previa, también debe consignarse esta información en el Formato.
- 4. Finalmente, los grupos focales identifican los periodos en los que la población sale del poblado temporalmente para realizar actividades fuera del mismo (venta de productos, peonadas, entre otros). Se debe consignar el periodo en meses y los motivos por los que se da esta migración temporal.



FORMATO PARA CALENDARIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EVENTOS COMUNALES

		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Clima	Invierno												
Ciinia	Verano												
Río	Creciente												
KIO	Vaciante												
	Actividades	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Actividades económicas													
más importantes													
(agricultura,													
pesca, artesanía, caza,													
entre otras)													
	Origen tradicional	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Actividades festivas /													
Eventos													
	Recien adoptada	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
	Cantidad y motivos	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
Migración													
temporal													

c) Mitos y leyendas relacionados con el medio ambiente

El promotor comunal trabaja esta tarea con el grupo focal de mujeres y con el grupo focal de hombres y autoridades para registrar mitos y leyendas relacionados con el medio ambiente y que tienen vínculo directo con el poblado. Si el mito o leyenda tiene relación con algún lugar específico del poblado, es necesario señalarlo en el mapa de "Peligros y sitios atractivos".

PASOS

- 1. El promotor comunal invita, por separado, a los grupos focales a narrar los mitos y leyendas que conocen, que están vinculados al poblado y relacionados con el medio ambiente (animales, plantas, aire, suelo, agua, entre otros). Esta información se registra en el Formato de Mitos y leyendas relacionados con el medio ambiente.
- 2. Posteriormente los grupos focales señalan en el mapa de "Peligros y sitios atractivos" los lugares donde los mitos y leyendas ocurren.

FORMATO DE MITOS Y LEYENDAS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

NOMBRE DEL MITO O LEYENDA	IDIOMA	GRUPOS DONDE SE NARRA (cazadores, ancianos, mujeres, etc)	DESCRIPCIÓN

TERCER EJE TEMÁTICO: ¿QUÉ SIGNIFICA VIVIR BIEN?

ACTIVIDAD: CALIDAD DE VIDA, EL HOMBRE - LA MUJER DE LA BUENA VIDA

Importancia:

Permite reflexionar sobre el concepto de calidad de vida, plasmando el nivel donde se encuentra cada uno de los aspectos de la calidad de vida (natural, social, política, cultural y económica).

Materiales:

Papelotes, plumones gruesos, plumones delgados, cinta adhesiva, formato sobre resumen del hombre - mujer de la buena vida.

Resultado:

La población identifica y grafica según su percepción, el grado de satisfacción sobre los aspectos de calidad de vida, identificando ademas las debilidades a mejorar para lograr el buen vivir.

Tiempo sugerido:

01 hora en promedio.

Actores participantes:

Asamblea Comunal.

Esta actividad se desarrolla con el técnico de la institución acompañante del proceso y el apoyo del promotor comunal, quienes generan la reflexión con la Asamblea General respecto a lo que significa vivir bien, destacando cinco aspectos en la calidad de vida (natural, social, política, cultural y económica).

De este modo se invita a la Asamblea a discutir acerca de la percepción que tiene la población sobre su calidad de vida, cuantificar esa percepción en niveles de satisfacción y promover la evaluación sobre las posibles soluciones para mejorar algún aspecto que se considere necesario. El técnico acompañante del proceso con el apoyo del promotor comunal, divide a la asamblea en cinco grupos, cada uno de ellos será responsable de desarrollar un aspecto de la calidad de vida antes indicado.



PASOS

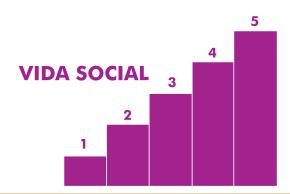
1. Para el aspecto "Vida Natural": El técnico de la institución acompañante del proceso con el apoyo del promotor comunal, explica al grupo responsable que este aspecto se vincula al ambiente físico y natural del poblado, como por ejemplo la calidad de la tierra, el agua y el aire; los recursos que usan del bosque, como madera, animales y frutos; el clima, el paisaje o cualquier otra parte del ambiente natural que tiene influencia en sus vidas.

El técnico acompañante del proceso proporciona al grupo el formato de la escalera correspondiente a la vida natural, la misma que tiene cinco peldaños.



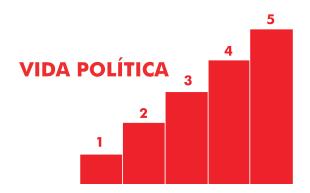
El técnico de la institución acompañante del proceso explica que el nivel más deseable corresponde al peldaño 5 (aire puro, bosques sanos, agua limpia, abundancia de animales, entre otros) mientras que el menos deseable debería corresponder al peldaño 1 (aire contaminado, bosques degradados, suelos pobres, escasez de animales, entre otros). A partir de esta explicación el grupo determinará en qué peldaño de la escalera consideran que se ubica el poblado. Cuando todos estén de acuerdo, deben señalar en la escalera el número correspondiente, indicando hacia los costados las características positivas y negativas, que determinan esta ubicación.

2. Para el aspecto "Vida Social": El técnico de la institución acompañante del proceso con el apoyo del promotor comunal, explica al grupo responsable que este aspecto se vincula a las relaciones que tenemos con otras personas, como miembros de nuestros grupos de pertenencia, de familia, amigos, etc. El técnico de la institución acompañante del proceso proporciona al grupo el formato de la escalera correspondiente a la vida social, la misma que tiene cinco peldaños.



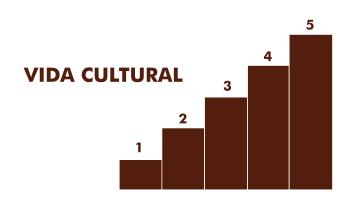
El técnico de la institución acompañante del proceso explica que el nivel más deseable corresponde al peldaño 5 (relaciones armoniosas, ayuda mutua, trabajos comunales, muy pocos conflictos entre vecinos) mientras que el menos deseable debería corresponder al peldaño 1 (conflictos frecuentes, todos trabajando solos, desorden en el poblado). A partir de esta explicación el grupo determinará en qué peldaño de la escalera consideran que se ubica el poblado. Cuando todos estén de acuerdo, deben señalar en la escalera el número correspondiente, indicando hacia los costados las características positivas y negativas, que determinan esta ubicación.

3. Para el aspecto "Vida Política": El técnico de la institución acompañante del proceso con el apoyo del promotor comunal, explica al grupo responsable que este aspecto se vincula a las organizaciones de la comunidad, las autoridades y el gobierno del poblado y su capacidad de representar los intereses de los comuneros, etc. El técnico de la institución acompañante del proceso, proporciona al grupo el formato de la escalera correspondiente a la vida política, la misma que tiene cinco peldaños.



El técnico acompañante del proceso explica que el nivel más deseable corresponde al peldaño 5 (líderes honestos, participación ciudadana, transparencia en gobernación, participación equitativa entre hombres y mujeres) mientras que el menos deseable debería corresponder al peldaño 1 (líderes corruptos, falta de participación, falta de transparencia, conflictos frecuentes, todos trabajando solos, desorden en el poblado). A partir de esta explicación el grupo determinará en que peldaño de la escalera consideran que se ubica el poblado. Cuando todos estén de acuerdo, deben señalar en la escalera el número correspondiente, indicando hacia los costados las características positivas y negativas, que determinan esta ubicación.

4. Para el aspecto "Vida Cultural": El técnico de la institución acompañante del proceso con el apoyo del promotor comunal, explica al grupo responsable que este aspecto se vincula a la vida y todos los valores, las costumbres, creencias que los distinguen de otras comunidades y de otros pueblos. El técnico acompañante del proceso proporciona al grupo el formato de la escalera correspondiente a la vida política, la misma que tiene cinco peldaños.



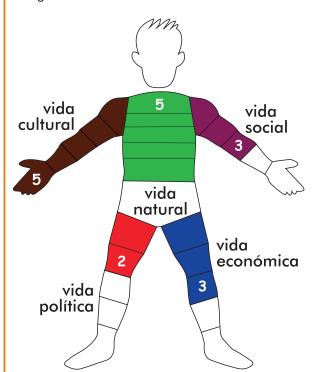
El técnico acompañante del proceso explica que el nivel más deseable corresponde al peldaño 5 (costumbres locales retenidas, fuerte conocimiento local del entorno, idioma local valorizado, orgullo en la identidad cultural) mientras que el menos deseable debería corresponder al peldaño 1 (desprecio de la cultura local, pérdida de conocimiento local del entorno, vergüenza de hablar en idioma local) A partir de esta explicación el grupo determinará en qué peldaño de la escalera consideran que se ubica el poblado. Cuando todos estén de acuerdo, deben señalar en la escalera el número correspondiente, indicando hacia los costados las características positivas y negativas, que determinan esta ubicación.

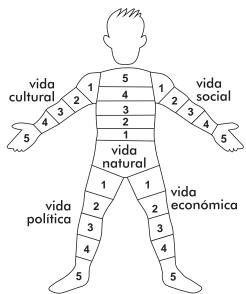
5. Para el aspecto "Vida Económica": El técnico acompañante del proceso con el apoyo del promotor comunal, explica al grupo responsable que la economía consiste en la satisfacción de sus necesidades básicas, lo que incluye la forma de conseguir el dinero con que satisfacen dichas necesidades. El acompañante del proceso proporciona al grupo el formato de la escalera correspondiente a la vida política, la misma que tiene cinco peldaños.



El técnico acompañante del proceso explica que el nivel más deseable corresponde al peldaño 5 (todas necesidades básicas satisfechas nadie tiene hambre, todos tiene casas, buen acceso a la salud, buen acceso a la educación) mientras que el menos deseable debería corresponder al peldaño 1 (gente pasa hambre, no todos tiene casas, muchas enfermedades). Cuando todos estén de acuerdo, deben señalar en la escalera el número correspondiente, indicando hacia los costados las características positivas y negativas, que determinan esta ubicación.

- **6**. A continuación cada grupo presenta sus resultados al resto de la Asamblea, para luego recibir los aportes de todos los participantes.
- 7. Tomando cuatro (4) o seis (6) papelógrafos unidos con cinta adhesiva, el técnico acompañante del proceso solicita la ayuda de un voluntario o voluntaria, para dibujar la silueta de una persona sobre el papelote.
- 8. Dividir al dibujo con una línea para formar los brazos y las piernas; luego dividir cada extremidad en cinco (5) partes iguales, colocando encima del brazo derecho vida cultural, encima del brazo izquierdo vida social, en el tronco vida natural, sobre la pierna derecha vida política y sobre la pierna izquierda vida económica. Tal como se muestra en el gráfico de la derecha:





- 9. Trasladar la información escrita en las escaleras hacia cada una de las extremidades (por ejemplo: si el poblado dijo que se encontraba en el nivel cuatro en el aspecto de la vida cultural, rellenar con plumón el interior de las primeras cuatro partes del brazo correspondiente en el gráfico). Llenar las extremidades desde adentro hacia afuera, con el color respectivo. Repita el procedimiento para todos los aspectos de calidad de vida.
- 10. El técnico de la institución acompañante del proceso con apoyo del promotor comunal, presenta el hombre la mujer de la buena vida ante la Asamblea y fomenta un diálogo de reflexión sobre el estado actual de cada aspecto de la calidad de vida en el poblado. A partir de este momento pregunta a la Asamblea: ¿Creen ustedes que tienen una buena calidad de vida en base a lo que ustedes mismos han definido y han identificado como su estado actual? ¿En los últimos tres (3) años, ustedes creen que su calidad de vida ha mejorado? Y, ¿Por qué?. Finalmente se solicita a los grupos que completen el siguiente formato.

NOMBRE DEL POBLA	DO:		
ASPECTOS DE LA CALIDAD DE VIDA	NIVEL (1 al 5)	DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS POSITIVAS Y NEGATIVAS QUE DETERMINARON EL NIVEL MARCADO	¿QUÉ HACER PARA CONTINUAR O MEJORAR?
VIDA NATURAL			
VIDA SOCIAL			
VIDA POLÍTICA			
VIDA CULTURAL			
VIDA ECONÓMICA			

CUARTO EJE TEMÁTICO: PERCEPCIONES Y RELACIONES CON UN ÁREA DE CONSERVACIÓN ADYACENTE A SU ENTORNO

En este eje temático se busca definir las principales percepciones que tienen las poblaciones locales en relación a su futuro. Además, de ser el caso, conocer la relación del poblado con un área de conservación o espacio natural de su entorno.

Para este tercer eje temático se desarrollan las actividades denominadas: (1) Nuestro poblado en 10 años - nuestro futuro, y (2) Percepciones sobre una área de conservación aledaña al entorno del poblado.

Cada actividad tiene un formato para facilitar al promotor comunal el recojo de información con los actores clave respectivos, estableciendo de esta forma un proceso de levantamiento de información ordenado que facilitará su posterior sistematización y análisis respectivo.

EJE TEMÁTICO	ACTIVIDADES
	Elaboración del escudo comunal
Demografía y patrones de la población	Información de nuestro poblado Dibujando el croquis del poblado Demografía Recuento histórico del poblado Salud y educación del poblado
	Instituciones y organizaciones comunales - Gobierno comunal - Organizaciones comunales y las relaciones entre ellas
Conociendo nuestra organización	 Relaciones sociales del poblado Relaciones entre organizaciones comunales e instituciones externas Relaciones sociales internas Trabajos comunales Relaciones sociales del poblado con otras comunidades y pueblos Rol de la mujer en la organización política y social del poblado
∠Qué significa vivir bien?	Relación con el medio en el que vivimos Conocimiento del entorno (manejo y uso de los recursos naturales y zonas de extracción Calendario de actividades económicas y eventos comunales Milos y leyendas relacionados con el medio amb ente Calidad de vida: el hombre - la mujer de la buena vida
Percepciones y relaciones con un área de conservación adyacente a su entorno	Nuestro poblado en 10 años - nuestro futuro Percepciones sobre un área de conservación aledaña al entorno del poblado

CUARTO EJE TEMÁTICO: PERCEPCIONES Y RELACIONES CON UN ÁREA DE CONSERVACIÓN ADYACENTE A SU ENTORNO

ACTIVIDAD: NUESTRO POBLADO EN 10 AÑOS-NUESTRO FUTURO

Importancia:	Permite conocer los intereses comunes del poblado, identificando las necesidades prioritarias para motivar el buen vivir comunal.
Materiales:	Formato sobre nuestro poblado en 10 años y plumones.
Resultado:	La población identifica necesidades colectivas, necesarias para el desarrollo comunal en base a una reflexión que responde a la calidad de vida deseada.
Tiempo sugerido:	02 horas en promedio.
Actores participantes:	Grupo focal mixto, grupo focal de mujeres y grupo focal de jóvenes.

PASOS

- 1. El promotor comunal trabaja esta actividad con el grupo focal de mujeres, el grupo focal mixto y el grupo focal de jóvenes; para ello genera discusión con los grupos acerca de cómo ven su poblado a futuro, identificando sus necesidades y deseos.
- 2. Tras la discusión, el promotor comunal solicita a cada grupo focal que dibujen en un papelote, la idea que tienen de cómo será su poblado a futuro (dentro de 10 años). Considerar que el dibujo debe incluir todas las ideas que tengan acerca de la infraestructura, estado del bosque, producción, entre otros.
- 3. Una vez concluido el dibujo, cada grupo reflexiona sus resultados para consolidar la idea respecto a lo que desean para el futuro del poblado.
- 4. Finalmente el promotor comunal solicita a cada grupo focal, completar el formato nuestro poblado en 10 años.

NUESTRO POBLADO EN 10 AÑOS

NOMBRE DEL POBLADO:	
1. ¿Qué futuro queremos para nuestros hijos?	
2. ¿Qué me gusta de mi entorno o de mi alrededor?	
3. ¿Cuál será el tamaño del núcleo urbano del poblado en el futuro?	 Más pequeño. Del mismo tamaño. El doble. Tres o cuatro veces más grande. Por qué?
4. ¿Me imagino viviendo en el poblado dentro de 10 años? Si la respuesta es no, ¿En dónde?	

5. ¿Qué es lo que deseamos que mejore en nuestro poblado? ¿Qué estoy dispuesto a hacer para conseguir estas mejoras? (Contestar esta pregunta al lado de cada deseo)

Deseo/Rubro	Necesidades	Disposición a hacer
Infraestructura (Caminos, agua, luz eléctrica, radiofonía, etc)		
Producción e ingresos (Más mercado, acceso al mercado, vender los productos, asistencia técnica)		
Servicios (Salud, educación)		
Ambiental.		
• Otros.		

CUARTO EJE TEMÁTICO: PERCEPCIONES Y RELACIONES CON UN ÁREA DE CONSERVACIÓN ADYACENTE A SU ENTORNO

ACTIVIDAD: PERCEPCIONES SOBRE UN ÁREA DE CONSERVACIÓN ALEDAÑA AL ENTORNO DEL POBLADO

Esta actividad se lleva a cabo únicamente si el poblado se ubica al interior de un área de conservación o en su zona de influencia.

Permite determinar la relación y percepción que tiene la población local respecto a la existencia de un área de Importancia: conservación con la que se vincula de forma directa o indirecta. Formato de Percepciones sobre el área de conservación y Materiales: plumones. La población reconoce el nivel de relación y el grado de Resultado: satisfacción que presenta respecto al trabajo que realizan las autoridades del área de conservación. 01 hora en promedio. Tiempo sugerido: **Actores** Grupo focal mixto, grupo focal de mujeres y grupo focal de participantes: jóvenes.

El promotor comunal trabaja con el grupo focal de mujeres, el grupo focal mixto y el grupo focal de jóvenes. Cada grupo focal completa el Formato Percepciones sobre el área de conservación.



PERCEPCIONES SOBRE EL ÁREA DE CONSERVACIÓN

NOMBRE DEL POBLADO:	
1. ¿Qué es lo que han escuchado o conoce sobre el área protegida o de conservación?	
2. ¿Qué piensa del área protegida o de conservación?	
3. ¿De quién es el área?	
4. ¿Cómo se maneja? (relacionar concepto de manejo con idea de plan de manejo, manejo del bosque)	
5. ¿Participó en el proceso de elaboración y/o actualización de algún documento para gestión del área?	¿En qué año?: ¿Qué documento? Si uds. participaron, ¿Qué aprendieron? Si no participaron, ¿Por qué no participaron?
6. ¿Qué beneficios trae el área protegida o de conservación?	
7.¿Qué desventajas trae el área protegida o de conservación?	

8. ¿Qué actividades se realizan con el equipo del área protegida o de conservación?	
9. ¿Qué actividades se deberían realizar con el apoyo del personal del área protegida o de conservación?	
10. ¿Cómo quisieran ustedes participar en los asuntos del área protegida o de conservación?	 Participando en la identificación de actividades. Difundiendo información. Protegiéndolo. Otro
11. ¿Cómo esperan que sea la relación entre el área protegida o de conservación y el poblado? ¿Por qué?	
12. ¿Cómo se podría mantener una buena relación con el área protegida o de conservación?	
13. ¿Qué esperan del área protegida o de conservación en el futuro?	
14. ¿Qué quieren proteger en su entorno?	

MOMENTO III DIGITALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN COMUNAL

La información levantada en cada poblado necesita registrarse en una base de datos digital que facilite el ordenamiento de la información para su posterior uso.

Esta información debe analizarse de tal forma que permita identificar las fortalezas y potencialidades sociales de los poblados y permita la toma de decisiones en base a información actualizada.



ACTIVIDAD: DISEÑO DE BASE DE DATOS Y DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Importancia:

Permite contar con toda la información de manera estructurada y ordenada en una infraestructura digital que contenga toda la información levantada y que facilite la accesibilidad a la información.

Materiales:

Desarrollador de base de datos; datos e información recogida del proceso.

Resultado:

Base de datos actualizada y de fácil accesibilidad.

Tiempo sugerido:

03 meses en promedio.

Actores participantes:

Institución acompañante del proceso: desarrollador de base de datos, digitalizadores de información, diseñador gráfico.

El tipo de la base de datos dependerá del presupuesto con el que cuente la institución acompañante del proceso y las necesidades que se requieran cubrir, así como el público con el cual se compartirá la información.

La base de datos podrá ser desde una tabla básica hasta sistemas informáticos complejos que permitan realizar cuadros comparativos, combinación de datos y hasta presentaciones elaboradas.



Es preferible que el técnico de la institución acompañante del proceso, responsable del poblado donde se levantó la información, participe directamente en el proceso de llenado de la base de datos, ya que algunos datos o cifras deberán ser contextualizados (de ser necesario) para asegurar que la información se entienda al momento del empleo por otra persona ajena al poblado.

Los mapas, gráficos, cuadros y diagramas recogidos durante el MUF, deben ser digitalizados para su inclusión en la base de datos, cuidando en todo momento que se encuentren limpios, sin manchas y sin recortes. Algunos materiales físicos deben ser reelaborados en formato digital como los dibujos y mapas pero conteniendo la información actualizada.

ACTIVIDAD: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Importancia:

Contar con una "radiografía" del poblado y reconocer la utilidad de la información levantada para la toma de decisiones.

Materiales:

Base de datos con información vaciada y sistematizada.

Resultado:

La población identifica y reconoce sus fortalezas y potencialidades socio ambientales.

Tiempo sugerido:

03 meses (considerando un máximo de 8 poblados)

Cuando la base de datos se encuentre completa, la información socioeconómica recogida, deberá ser analizada por un especialista social que ayude a reconocer las fortalezas del poblado y genere recomendaciones para el uso de la información en determinados procesos o momentos que se requieran emprender. Este análisis debe incluir una etapa de discusión con los propios pobladores para identificar también, las características comunes que faciliten una integración hacia la planificación conjunta en caso sea necesario.

Para esta actividad se desarrollan dos sub actividades, las cuales se describen y detallan a continuación:

- a) Análisis de la información MUF a nivel comparativo.
- b) Análisis de la información MUF con participación del poblado.



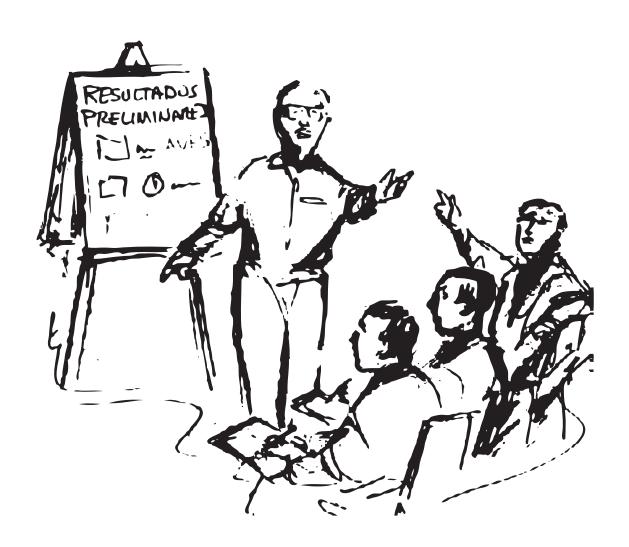
a) Análisis de la información MUF a nivel comparativo

Este análisis se realiza si el MUF ha sido implementado en varios poblados de un determinado sector o zona con características similares. El especialista social compara la información de todas las poblaciones locales que desarrollaron el proceso, de manera que puedan marcarse tendencias y sirvan para tomar medidas en cuanto a la gestión del área de trabajo.

Se debe tomar en consideración que este nivel de análisis, es de interés para la institución acompañante del proceso, pues le permitirá tomar decisiones para impulsar procesos sociales en su ámbito de intervención.

Para el análisis de la información a nivel comparativo se debe:

- Organizar la información de acuerdo a los ejes temáticos propuestos en el MUF, pero centrar su análisis en los cinco (5) aspectos de la calidad de vida: natural, económica, política, social y cultural.
- Considerar la percepción que muestra la población respecto a la noción de calidad de vida, de tal manera que esta información no se pierda en el análisis.



b) Análisis de la información MUF con participación del poblado

El especialista social realiza el análisis de la información de cada poblado para contar con un informe individual.

El técnico de la institución acompañante del proceso con apoyo del promotor comunal, realiza una reunión con las autoridades y líderes del poblado para presentar, analizar y reflexionar respecto a la información recogida

en el proceso, promoviendo la identificación de oportunidades en las que se pueda emplear la información generada en el proceso, asegurando la toma de decisiones informadas respecto al desarrollo comunal.

Los aportes y observaciones que las poblaciones locales realicen, deben incorporarse al documento final de análisis del MUF por cada poblado.





CAPÍTULO 3

DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MUF

Toda la información recogida durante el MUF y posteriormente analizada, debe ser devuelta a la población y comentada con la misma, reflexionando con los pobladores sobre su utilidad y buscando el entendimiento y reflexión. Esta devolución debe realizarse con materiales comunicacionales adecuados a las características y realidad del poblado, de manera visual, gráfica, utilitaria y sencilla.

ACTIVIDAD: DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN MUF

Importancia:

Dar a conocer al poblado, de manera general, los resultados obtenidos en el levantamiento de información. Agradecer a los pobladores y autoridades por su participación en el proceso.

Materiales:

Equipo para diseño gráfico; información procesada y presentada en formatos de herramientas comunicacionales.

Resultado:

Población informada sobre los resultados del MUF.

Tiempo sugerido:

02 meses para preparación de los materiales. 01 día para devolución en cada poblado.

Actores participantes:

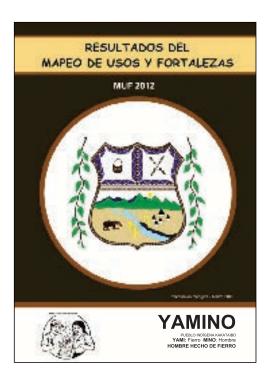
Asamblea Comunal.



La institución acompañante del procedo debe elaborar los siguientes materiales básicos con el apoyo de un diseñador gráfico:

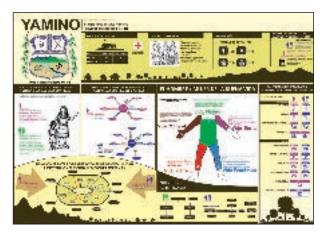
Cartilla: Contiene toda la información recogida en el MUF, se presenta aquí de forma textual y gráfica. Se recomienda un tamaño A4 para facilitar su uso y mejor visualización del contenido. La cartilla contiene los formatos empleados para el recojo de información, completados con los datos levantados durante el proceso, así también contiene los mapas, gráficos y diagramas digitalizados.

Considerar que su impresión debe ser en formato A4 a colores y se debe entregar a las autoridades comunales, distritales e instituciones vinculadas al poblado, en un promedio de seis (6) ejemplares.



Afiche informativo: Contiene información seleccionada de mayor relevancia para el poblado. Se recomienda resaltar los datos de calidad de vida, demografía, servicios básicos, actividades económicas, entre otros. El afiche está dirigido a toda la población, por lo que debe combinar gráficos y datos que aseguren una presentación ágil y de fácil lectura.

Se recomienda emplear un formato A0 para tener mejor distribución de espacios y emplear tipografía grande. Se debe entregar al menos dos afiches al poblado, para ser instalados en el local comunal y en algún lugar de alto tránsito como paraderos, casetas informativas, puerto, locales deportivos, entre otros.



Afiche – mapa: Contiene los datos del uso de recursos del territorio, agrupa la información recogida en los tres mapas trabajados durante el proceso. Este mapa debe ocupar la mayor cantidad de espacio posible dentro del afiche, de tal manera que sea legible, por lo tanto, se recomienda que su impresión sea a colores y en formato A1. Este afiche-mapa también debe contener la historia del poblado graficada en una línea de tiempo, el nombre del poblado, su significado y la denominación de pertenencia a un grupo indígena si fuera el caso. Este material debe ser impreso como mínimo en dos ejemplares para ser instalados en los lugares junto al afiche informativo.



Banderola: Contiene el escudo comunal digitalizado que fue elaborado por el poblado durante el proceso.



Considerando que el escudo comunal representa un elemento de identificación del poblado, se sugiere la elaboración de una banderola con el escudo impreso en la parte central y el nombre del poblado. El poblado podrá usar esta banderola (2.00 x 1.20 metros) en eventos públicos o de participación comunal, como elemento de identificación.

Una vez elaborados todos los materiales comunicacionales, se presentan y exponen el contenido de los mismos a la Asamblea Comunal.

De este modo, la información es entregada en su totalidad de forma física, y al mismo tiempo se debe promover el establecimiento de un mecanismo que garantice la consulta hacia la base de datos, tanto para las propias poblaciones como para las instituciones públicas y privadas que se vinculan con el poblado, a fin de facilitar el uso de la información durante la planificación de procesos y acciones que involucren al poblado.



EL REGISTRO FOTOGRÁFICO

Toda la información recogida durante la implementación del proceso MUF puede ser complementada con un registro fotográfico. La intención de generar una base de imágenes sobre el proceso MUF, es contar con información sobre las características, actividades o hechos de la vida del poblado.

El técnico de la institución acompañante del proceso junto al promotor comunal, realizará el registro fotográfico de algunas características y actividades que se realizan dentro del poblado, tomando en consideración los siguientes motivos o personas:

- Lugares especiales: Sitios sagrados, cataratas, minas, cuevas, collpas, etc.
- Centro Poblado: Panorámica y una general de la plaza.
- El lugar que más les gusta.

- El lugar que menos les gusta.
- Chacras típicas: Durante la realización de actividades.
- Lugares de pesca y caza: Durante la realización de actividades.
- Reuniones comunales: Centrar para la foto el tema o motivo de la reunión.
- Asambleas: Preferentemente de costado para que se vean a todos.
- Fiestas: Preferentemente encuadrar a dos o más parejas.
- Gente vestida con su traje típico.
- Ancianos y fundadores del poblado: En grupo con niños o autoridades.
- Líderes respetados por el poblado.

Es necesario que cada vez que se tome una foto se anote el número de la misma y el motivo/objeto o persona que se está fotografiando, de manera que se pueda llevar un control de las fotos que ya se han tomado y de las que aún faltaría tomar. Para llevar un control y orden del registro fotográfico, se recomienda emplear la siguiente tabla.

Fecha foto tomada	Autor de la foto	Ubicación lugar / actividad	Lo que es especial en este lugar o actividad